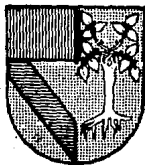


308923



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

7  
2º

ESCUELA DE PEDAGOGIA

Incorporada a la  
Universidad Nacional Autónoma de México

ORIENTACION A LA MUJER MEXICANA EN  
SU AMBITO PERSONAL PARA EL LOGRO  
DE SU EDUCACION INTEGRAL.

**TESIS PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

ALMA ARACELI CURIEL HINOJOSA

DIRECTOR DE TESIS,

Lic. Georgina Quintanilla Cerda

México, D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1991



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE.

### CONTENIDOS.

### PAGINA.

#### INTRODUCCION.

CAPITULO I	PROCESO DE EDUCACION INTEGRAL.	5.
I.1	Educación integral.	5.
I.1.1	Concepto de educación integral.	7.
I.1.1.1	Enseñanza-aprendizaje.	17.
I.1.1.2	Instrucción.	20.
I.1.1.3	Dirección.	21.
I.1.1.4	Información.	21.
I.1.1.5	Capacitación.	21.
I.1.1.6	Adiestramiento.	22.
I.1.1.7	Crecimiento.	22.
I.1.1.8	Desarrollo.	23.
I.1.1.9	Madurez.	23.
I.1.1.10	Formación.	24.
I.2	Orientación.	25.
CAPITULO II	LA MUJER.	40.
II.1	La mujer.	40.
II.1.1	Concepto de mujer.	41.
II.1.2	Etapas del crecimiento en la mujer.	45.
II.1.3	Concepto de la mujer	

a través de los tiempos y  
su repercusión en los tres  
ambitos: personal, familiar  
y social actuales. 62.

II.1.4 El inicio del cambio en la  
mujer como consecuencia de  
ciertos acontecimientos  
históricos. 79.

CAPITULO III	ORIENTACION EN LA MUJER MEXICANA ACTUAL PARA LOGRAR SU EDUCACION INTEGRAL.	90.
III.1	Mujer mexicana.	90.
III.1.1	Concepto de la mujer mexicana.	91.
III.2	Orientación a la mujer mexicana para lograr su educación integral.	115.

CAPITULO IV	INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DE ASISTENCIA SOCIAL.	129.
IV.1	Introducción.	129.
IV.2	Bases del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.	130.
IV.3	Patronato Nacional de Promotores Voluntarios y Banrural.	131.
IV.4	Comunidad Huayatla.	144.

CAPITULO V	INVESTIGACION DE CAMPO.	155.
------------	-------------------------	------

V.1	Comunidad Huayatla.	155.
V.2	Objetivo de la investigación.	157.
V.3	Planteamiento del problema.	157.
V.4	Universo.	158.
V.5	Selección de la técnica.	163.
V.6	Condiciones de aplicación.	176.
V.7	Validez interna y externa.	177.
V.8	Variables y tratamiento.	178.
V.9	Tabulación e interpretación.	178.
V.10	Propuesta pedagógica.	190.

CONCLUSIONES.	194.
---------------	------

BIBLIOGRAFIA.	197.
---------------	------

## INTRODUCCION.

Mucho se ha escrito de la mujer; poco sobre la mexicana; y en menor cantidad, de las potencias específicamente humanas que posee por ser persona.

Autores, favorablemente del sexo femenino, como Ana María Navarro, Carmen Balsameda, Ma. del Carmen Elú de Leñero y Juana Armanda Alegria, entre otras, han intentado describir y profundizar en la esencia y en las cualidades características de la mujer en sus ámbitos personal, familiar y social, y sobre todo estas dos últimas, han aportado valiosísimas investigaciones sobre la mujer mexicana. Sin embargo, no parten, en primera instancia, de la educación de la inteligencia, de la voluntad y de la libertad, como base para una educación integral.

Es evidente que la educación, para que sea integral, debe integrar armónicamente los ámbitos personal, familiar y social, ámbitos en los que la mujer se educa y debe educar de modo permanente y continuo, y estrictamente intencional.

Estos tres ámbitos en los que la mujer se desarrolla, tienen como fundamento al ámbito personal.

El por qué no se le ha dado importancia a la educación de las potencias específicamente humanas, situadas en el ámbito personal de la mujer, y el por qué no se procura la educación integral de la mujer mexicana de comunidades rurales, fueron cuestionamientos que me hice.

Como pedagogo, no pretendo limitar el estudio de la mujer mexicana para ser integral, aún cuando parto exclusivamente del perfeccionamiento intencional, permanente y continuo de su inteligencia, voluntad y libertad, pues reconozco que la mujer, como persona humana, no sólo está compuesta por una parte racional, también la integran una parte corpórea, con sus limitaciones y necesidades vitales que deben ser si no cubiertas totalmente, por lo menos regularmente satisfechas, y una capacidad afectiva que repercute en su conducta.

Sin embargo, hay que destacar que este trabajo de investigación educativa se orienta básicamente a la naturaleza racional del ámbito personal de la mujer mexicana, como medio para lograr la educación integral en sus ámbitos familiar y social. La atención de la capacidad afectiva y de la naturaleza corpórea de la mujer, no se incluye, pues son temas de investigación educativa que merecen ser tratados ampliamente.

Y ¿ por qué se orienta este trabajo de investigación a la naturaleza racional de la mujer mexicana ? porque la educación integral se origina en la persona, y lo específicamente humano de ésta, son sus potencias intelectual y volitiva. La orientación, como proceso personal, trabajará sobre las carencias y deficiencias de la educación no sólo de sus potencias específicamente humanas, sino también de sus ámbitos familiar y social.

La educación de la inteligencia acerca a la mujer a la verdad, y la educación de la voluntad la hace establecer y lograr sus ideales formando hábitos.

La educación integral busca la perfección en el hombre y para el hombre, y lo propio de él son sus potencias específicamente humanas. Además, en las comunidades rurales como Huayatla, están escasamente desarrolladas, porque ha faltado precisamente esa intencionalidad, continuidad y permanencia de la educación propiamente integral.

Para educar estas potencias racionales, es necesario que estén cubiertas por lo menos regularmente, como en el caso de Huayatla, las necesidades vitales, de lo contrario no se podrán perfeccionar estas potencias.



La problemática de tipo económico-social y educativa de las comunidades rurales, no puede ni debe ser abarcada por el Gobierno, pues no cuenta con los recursos para lograrlo.

De ahí la importancia de la participación de grupos, descritos en un capítulo, altamente capacitadas y con la experiencia suficiente para colaborar, y tal es el caso del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios y de Banrural.

La educación integral y la trascendencia de la orientación para lograr la educación integral se describen en el primer capítulo.

El capítulo II versa sobre la mujer y la mujer mexicana, y en el capítulo III, se llega al cómo proporcionar por medio de la orientación, una verdadera educación integral.

Y finalmente, el capítulo V contiene la propuesta pedagógica que surgió del estudio de la comunidad Huayatia, a partir de la entrevista final, pues el primer instrumento elaborado se situaba por encima de la realidad. Esta propuesta puede ser aplicada a otras comunidades rurales, siempre y cuando se adecúe y ajuste a la realidad, y conforme los parámetros establecidos.

## CAPITULO I PROCESO DE EDUCACION INTEGRAL.

### I.1 Educación integral.

Toda educación debe ser integral porque la educación busca la perfección en el hombre y para el hombre. Sin embargo, no toda perfección será educación, mientras no atienda a dignificar y a valorizar al hombre en todo su ser. Tal es el caso de una persona que incurre en actos delictivos (robo, crimen, etc. ). El proceso de la planeación, organización y ejecución pudiera parecer 'perfecto', al contar con los conocimientos y las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo; pero no lo es, porque carece de moralidad o rectitud en el obrar humano, y aunque no deja de ser persona, si se reduce a un nivel meramente infrahumano.

La persona humana está compuesta de cuerpo y alma, es decir, que la constituye una parte corpórea que tiene vida y se desarrolla con sus consiguientes sensaciones, placeres, dolores, etc., y otra de tipo racional, que es el principio fundamental por el que se diferencia del resto del género humano, y del cual se originan las potencias específicamente humanas: inteligencia, voluntad y libertad. La capacidad afectiva repercute en casi todas las formas de conducta.

Un educador, que bien puede ser el pedagogo, un profesor o padre de familia, tiene en sus manos la tarea responsable e irremplazable de educar íntegramente a la persona para que ésta a su vez eduque a los seres que se encuentran a su alrededor: familia y sociedad.

Para cumplir esta misión, deberá no sólo conocer el verdadero concepto de la educación, sino también la totalidad de la persona, su entorno familiar y el contexto social en el cual se desenvuelve, a fin de determinar las cualidades que tiene que inculcar en cada individuo a lo largo de toda su vida, y aquí tienen lugar las actitudes; los valores, las virtudes, que son la actualización o el camino para llegar a los valores, así como los hábitos, para poner en práctica y ejercitarse en las anteriores, etc., todas encaminadas a la perfección humana.

Deberá especificar además el por qué de incluirlas en su formación, y esto se debe a que los seres que se van a educar poseen una dignidad tan especial y peculiar como seres individuales que merecen la mejor educación y la más completa, que los prepare para ser congruentes y maduros personal, familiar y socialmente, y capaces de enfrentarse a los cambios y avances cotidianos.

Por lo anteriormente descrito se descarta la posibilidad de introducir un inciso que verse sobre el concepto de educación, concepto que debe ir implícito en la educación integral. Aún así, se partirá en primera instancia de su significación etimológica, y posteriormente de las implicaciones de ésta.

#### I.1.1 Concepto de educación integral.

"Etimológicamente la educación significa, de una parte, 'conducir'; 'educar' será tanto como 'conducir', llevar a un hombre de un estado a otro, de una situación a otra. Más también...significa 'sacar de', 'extraer'".(1) La educación encauza al ser humano a su estado ideal (deber ser), que no puede ser ni mediocre o conformista ni irreal, proporcionándole todas aquellas bases sobre las cuales cimentará su propia existencia, y con base en su naturaleza humana racional, que no implica el olvido de su naturaleza corpórea, desarrollar sus potencias superiores y habilidades únicas e irrepetibles, innatas o adquiridas, tratando de poner en marcha a aquellas que aún no lo están, para que logre su fin que es su perfeccionamiento.

---

(1) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática., p.17.

...la educación tiene por finalidad llevar al individuo a realizar su personalidad teniendo presente sus posibilidades intrínsecas. Luego, la educación pasa a ser el proceso que tiene por finalidad actualizar todas las virtualidades del individuo, en su trabajo que consiste en extraer desde adentro del propio individuo lo que hereditariamente trae consigo. (2)

Evidentemente, estas 'posibilidades intrínsecas' y su consiguiente actualización, tienen lugar única y exclusivamente en el hombre, dentro de él, y en cada hombre, de manera distinta, pues la persona humana posee una serie de "...cualidades características...que forman su constitución total como ser humano". (3), y en la siguiente cita se describen.

...cada hombre que viene a este mundo supone una novedad absoluta, algo irreplicable, que introduce una riqueza original en el universo ( ). Toda persona-incluso plagada de taras y deficiencias- aporta al universo una contribución única e irreplicable que hace de ella algo radicalmente irremplazable. (4)

El ser original no se refiere precisamente a ser 'fuera de lo común', frase con la cual se confunde constantemente esta característica de la persona.

(2) NERICI, I., Hacia una Didáctica General Dinámica., p., 19.

(3) KELLY, W.A., Psicología de la Educación., p. 530.

(4) MELENDO, T., La Dignidad del Trabajo Humano., p. 41., (aún sin publicar)

La persona es original porque posee potencias que lo hacen serlo: inteligencia, voluntad y libertad. Estas dos, son potencias específicamente humanas, es decir, que son propias del hombre.

El hombre como ser racional nació para captar la realidad interna y externa y todo cuanto de ella se desprende: la verdad, la unidad, la armonía, la bondad, la belleza, etc.,

Su inteligencia, está hecha para la verdad, para captar de la realidad todo aquello que sea correcto y verdadero.

El hombre desea poseer la verdad de toda la realidad por medio de su capacidad intelectual, y de ahí se desprende el hecho de que tenga por fin su perfeccionamiento como ser individual, dentro del contexto familiar, y en su participación social.

Con el perfeccionamiento, cada individuo se eleva para comportarse como un ser racional, que tiene fines superiores y perfectibles que emanan de su naturaleza.

Con la voluntad, el hombre puede o no poseer la verdad; aunque esté hecho para captarla, y puede no desearla, pues es la voluntad el motor que impulsa a la inteligencia y le presenta las cosas como buenas, aunque no lo sean.

Por esta potencia, la persona es libre, tiene la capacidad de decidir y elegir sobre lo que quiere en su futuro, y del cómo quiere lograr su perfeccionamiento, y si lo quiere alcanzar o no.

La libertad, al igual que la inteligencia y la voluntad, es una potencia específicamente humana, propia del hombre y por la cual se es responsable; ser responsable es responder por aquello que se ha elegido y decidido libremente, asumiendo las consecuencias de los actos. Todos los actos humanos son intencionales, porque en todas las acciones del hombre operan la inteligencia, la voluntad y la libertad.

Se es original, porque es la persona misma quien da origen a sus propios actos, y cada acto que realiza supone a TODA la persona, y no sólo a una parte, porque la persona es una unidad indivisible de cuerpo y alma.

Por último, la persona humana es un ser individual e irrepetible. Si cada persona es irrepetible, lo son también sus actos, pues nadie puede realizarlos por ella. Así, aunque la persona sea un ser social por excelencia, por ser limitado y por no poseer ni todos los conocimientos ni todas las habilidades de la humanidad, nadie, ninguna otra persona

Por esta potencia, la persona es libre, tiene la capacidad de decidir y elegir sobre lo que quiere en su futuro, y del cómo quiere lograr su perfeccionamiento, y si lo quiere alcanzar o no.

La libertad, al igual que la inteligencia y la voluntad, es una potencia específicamente humana, propia del hombre y por la cual se es responsable; ser responsable es responder por aquello que se ha elegido y decidido libremente, asumiendo las consecuencias de los actos. Todos los actos humanos son intencionales, porque en todas las acciones del hombre operan la inteligencia, la voluntad y la libertad.

Se es original, porque es la persona misma quien da origen a sus propios actos, y cada acto que realiza supone a TODA la persona, y no sólo a una parte, porque la persona es una unidad indivisible de cuerpo y alma.

Por último, la persona humana es un ser individual e irrepetible. Si cada persona es irrepetible, lo son también sus actos, pues nadie puede realizarlos por ella. Así, aunque la persona sea un ser social por excelencia, por ser limitado y por no poseer ni todos los conocimientos ni todas las habilidades de la humanidad, nadie, ninguna otra persona



podrá vivir su vida, vida que es personal, única, irrepetible e irremplazable.

Si la educación busca la perfección del hombre, en cuanto hombre, tomando su valor y dignidad personal que radica en las potencias que le son propias: inteligencia, voluntad y libertad, la educación se define como "El perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas". (5)

La educación integral se conceptualiza como el perfeccionamiento intencional, continuo y permanente de la persona humana en su habitat natural y en su contexto social, a fin de lograr la integración armónica de estos tres ámbitos en los que el hombre se educa y debe educar.

"...para que pueda hablarse de educación ha de haber mejora de la persona". (6)

La educación no debe buscar únicamente la 'mejora' de la persona, sino su perfección.

La educación integral no sólo pretende el perfeccionamiento de la persona, sino también del primer medio en donde nace,

(5) GARCIA HDZ, V., op.cit.., p. 25.

(6) OLIVEROS, O., Educación y Manipulación., p. 14.

crece, se educa y muere rodeado por personas, por seres originales, únicos, irrepetibles, individuales e irremplazables. La educación en este habitat natural que es la familia, tiene un efecto multiplicador, porque la familia vive inmersa en una sociedad conformada evidentemente por otras personas originales, únicas, etc., que influyen constantemente en beneficio o perjuicio de la familia.

Son imprescindibles las bases sólidas educativas para la persona que interactúa con otro ambiente y que no sólo es su familia.

La educación integral será "...un medio para que el hombre alcance su fin. Pero esto requiere que el hombre conozca cuál es ese fin". (7) El fin, que es su perfeccionamiento intencional, tanto personal como familiar y social. Es intencional porque tiene que buscarlo y transmitirlo constante y permanentemente.

En esta búsqueda, la persona llega a ser feliz, en la medida de lo humanamente posible, porque el hombre está abierto a

---

(7) apud., ibidem., p.36.

la verdad, a la capacidad de RECIBIR, por ser un ser social, pero también a DAR, porque es un ser de aportaciones, y porque tiene la necesidad de crecer y de perfeccionarse. Sólo quien da a los demás tiene la facultad de crecer, y por tanto de ser feliz y hacer feliz a los demás.

"Cuando se desconoce el fin último del hombre se ignora 'una dimensión fundamental de la persona humana'...". (8)

Es imprescindible el binomio DAR-RECIBIR en la educación integral, porque en toda educación, sea sistemática (por ejemplo, en una institución educativa, entre otras) o asistemática (autoaprendizaje, etc.), habrá siempre la influencia intencional de quien enseña sobre quien aprende.

La educación integral consistirá entonces, en la integración armónica de los tres ámbitos de la persona humana: personal, familiar y social. Armónica, porque no se debe descuidar o dar mayor importancia a una de las tres; del funcionamiento armónico de éstos depende la educación integral.

---

(8) idem.

Es evidente que el ámbito personal repercute en los restantes; la persona es la raíz, el fundamento, y el pilar de la familia y por ende, de la sociedad.

El proceso educativo integral partirá de la idea que se tenga de perfección, y el concepto de educación está vinculado a la idea que se tenga del hombre.

"Si me equivoco en el punto de partida habrá error en lo demás. Si no planteamos la mejora educativa a la altura del destino humano, no habrá...mejora personal..., sino deterioro, degradación, reducción del ser humano." (9)

Por lo tanto, la finalidad de la educación integral no deberá limitarse a la mera presentación de información, hechos y conocimientos que el educador presente al educando.

Lo más importante es enseñar cómo afrontar y resolver los problemas que se irán presentando a lo largo de la vida, y que parte de éstos corresponden a la educación integral. El educador, al comprender la naturaleza racional y corporal, los atributos y las potencialidades del sujeto que se está educando, podrá dar significado a los diversos cambios que acompañarán a éste durante su crecimiento y desarrollo.

(9) ibidem., p. 38.

### La Educación Integral:

- Lleva al hombre a su perfección humana constante y permanente.
- Debe conocer la totalidad de la persona y el concepto de la educación integral humana, además de las cualidades del individuo que se va a educar según su edad, sexo, posibilidades, etc., para encauzarlo adecuadamente.
- Actúa sobre seres humanos, con una naturaleza humana racional, corporal y afectiva limitada, peculiar y distinta de los demás seres, que poseen dignidad, deberes, derechos, privilegios y obligaciones como ningún otro.
- Tiene que abarcar forzosamente los ámbitos personal, familiar y social, según la edad, el sexo y la etapa evolutiva de los educandos.
- Busca la mejora, el autodomínio y la autoposesión de sí mismo, no el deterioro o la reducción del hombre a lo más inferior de su condición humana corpórea: sus pasiones.
- Se apoya en las potencias específicamente humanas, inteligencia, voluntad y libertad, para contrarrestar los efectos de la manipulación, la confusión o la incongruencia.

- Toma al hombre como un ser compuesto por cuerpo y alma, con una capacidad afectiva que le hace incorporar a su vida motivos, intereses y escalas de valores dominantes, único e irrepetible, que por ende necesita una educación superior e individual.

- Tiende al perfeccionamiento INTENCIONAL en el hombre, es decir, que el educando debe buscar su educación y plantearse metas y objetivos deliberados y no imprevistos, de acuerdo a sus potencias específicamente humanas.

- Toma en cuenta que el hombre fue hecho y está abierto al conocimiento de la verdad, de la belleza, de la armonía, etc., y que el educador por ende, debe ayudarlo para dirigirlo en esta búsqueda a través de una instrucción, información, capacitación, adiestramiento, formación, etc., sólo de manera INTEGRAL.

En esta mejora educativa de la persona humana, intervienen siempre dos personas: quien enseña y quien aprende, y para que se lleve al cabo este proceso dinámico de DAR-RECIBIR, ENSEÑAR-APRENDER, es vital aclarar una serie de conceptos que intervienen en dicho proceso.

Los aspectos se mencionan a continuación, y posteriormente se ofrecerá su explicación a nivel meramente conceptual.

- Enseñanza.
- Instrucción.
- Dirección.
- Información.
- Capacitación.
- Adiestramiento.
- Aprendizaje.
- Desarrollo.
- Crecimiento.
- Expansión.
- Desenvolvimiento.
- Madurez.
- Formación.

#### 1.1.1.1 Enseñanza-aprendizaje.

"Aprender es la actividad mental por medio de la cual el conocimiento y la destreza, los hábitos y las actitudes, las virtudes,... son adquiridos, retenidos y utilizados". (10)

---

(10) KELLY, W.A., op.cit., p. 1.

El aprendizaje facilita la plena y constante adaptación del educando al medio que lo circunda, pues todo aquello que es susceptible de aprehenderse: conocimientos, destrezas, hábitos, habilidades, actitudes, virtudes e ideales, así como todas las experiencias y vivencias pasadas y presentes, lo retoma para ir creciendo en la madurez.

La enseñanza, es el proceso que se encargará de promover el aprendizaje en el educando de tal manera que éste comprenda lo que aquél le quiere transmitir.

La Didáctica pretende optimizar esta relación de enseñanza-aprendizaje, al ser su objeto de estudio.

El educador se convierte así en un guía, para que la persona aprenda eficaz y eficientemente a lo largo de su vida.

La enseñanza y el aprendizaje se convierten entonces en un proceso que incluye tanto las enseñanzas del profesor (motivación, orientación, dirección, control y evaluación) como el aprendizaje activo del alumno.

La motivación bien entendida y no concebida como manipulación, tiende a promover la acción del sujeto que aprende, por el valor intrínseco que posee dicha conducta.



Dentro de la motivación se encuentran los incentivos, que son de tipo externo. La motivación logra el ánimo del estudiante, incrementando su interés, la actitud positiva, el trabajo voluntario y su satisfacción personal.

El profesor tendrá la tarea de:

- Detectar la intencionalidad de cada uno de sus educandos, para presentarles temas o actividades relacionadas con éstos, que despierten interés y curiosidad entre ellos.
- Presentar los contenidos como algo valioso por sí mismos.
- Motivar con entusiasmo, promoviendo la participación a través de ciertas anécdotas y vivencias personales y de sus alumnos.
- Exigir, sin imponer criterios o pautas de conducta que considere adecuadas, con la finalidad de fomentar la aceptación mutua, la confianza, la responsabilidad y el uso correcto de la libertad.

### I.1.1.2 Instrucción.

La instrucción es el "...proceso por el cual el aprendiz va desarrollando su campo de conocimientos dotándolo de estructura y de 'sentido'". (11)

Es la suma de la tarea docente y de la acción autoconstructiva del discente, que integra dentro de sí los dos objetos fundamentales de la Didáctica: la enseñanza y el aprendizaje.

Es un proceso que conjunta las acciones o actividades organizadas (deliberadas y no improvisadas) que realizan el docente y el alumno.

La instrucción, como alude al proceso de enseñanza-aprendizaje, es educativo. Sin embargo, aunque la educación busca la perfección de la persona, no toda perfección será educación mientras no atienda a dignificar y a valorizar al hombre en todo su ser. Si conduce al individuo al mal, no es educación y mucho menos será integral.

---

(11) FERRANDEZ ARENAZ, A., et.al., Didáctica y Tecnología de la Educación., p.251.

#### I.1.1.3 Dirección.

No implica la imposición, la imitación o la manipulación de una persona, sino la enseñanza o consejo para dirigir a alguien.

#### I.1.1.4 Información.

La información, es proporcionar, exponer o dar a conocer algo a alguien, sin que tenga necesariamente, y a diferencia de la instrucción, que ser de tipo eminentemente educativo, pues no hace mención al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, ya que toda información transporta un mensaje. no es de extrañar que la orientación didáctica exija una información orientadora para la toma de decisiones en los educandos.

#### I.1.1.5 capacitación.

La capacitación se aplica a la habilitación del individuo para el ejercicio de una determinada profesión.

Es hacer a cierta persona apta para una función específica, que bien puede ser o no educativa: habilidades motoras, destrezas manuales, etc.

#### I.1.1.6 Adiestramiento o entrenamiento.

El adiestramiento es un "concepto que se vincula a todo tipo de aprendizaje de destrezas o habilidades altamente predeterminadas, o de las que se excluye el sentido crítico." (12)

#### I.1.1.7 Expansión o crecimiento.

El crecimiento,

...expresa el progresivo aumento y avance continuo del niño, desde el nacimiento a la madurez. Se evidencia en un aumento de cantidad o tamaño, en ampliación de capacidad y en la modificación de proporciones del organismo entero y cada una de sus partes. El crecimiento supone cambios estructurales y funcionales e implica mayores dimensiones, indicando aumento en cantidad. (13)

El crecimiento se refiere únicamente al progresivo aumento y avance del valor intrínseco de la persona humana, es decir, el crecimiento natural y ordenado de las facultades físicas o corporales y mentales, y por consiguiente, de los cambios sociales, emocionales y morales, que tienen lugar desde el nacimiento hasta llegada la madurez.

---

(12) ibidem., p. 208.

(13) KELLY, W.A., op.cit., p. 183.

El crecimiento conlleva forzosamente la atención a los aspectos bio-psico-sociales en el hombre.

#### I.1.1.8 Desarrollo o desenvolvimiento.

El desarrollo se da en virtud del crecimiento corporal y mental e implica la madurez.

El desarrollo,

...expresa el despliegue gradual y ordenado de las características de los estadios sucesivos del crecimiento. Supone cambios de la simplicidad a la complejidad e implica una madurez de conducta cada vez mayor. El desarrollo abarca las modificaciones cualitativas...coordinación entre mente y cuerpo, que conduce a la madurez. (14)

#### I.1.1.9 Madurez.

La maduración es el

"...proceso de alcanzar un nivel de desarrollo en el que aparece...alguna función mental específica o una norma de conducta...crecimiento o desarrollo determinado intrínseca...independiente del ejercicio." (15)

---

(14) idem.

(15) ibidem., p. 184.

## I.1.1.10 Formación.

La formación puede definirse como '...acción y efecto de formar'. (16)

El término formar, indica '...dar forma a una cosa...'. (17)

Sin embargo, a la Pedagogía le interesan especialmente dos acepciones: 'criar, educar, adiestrar' y 'adquirir una persona más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral.' (18)

La formación hace referencia a la acción de formar o formarse y al resultado de esta acción única y exclusivamente en y para el hombre, pues es éste el único ser susceptible de adquirir cada vez más una mayor formación para perfeccionar sus potencias propiamente humanas: inteligencia, voluntad y libertad.

---

(16) FERRANDEZ ARENAZ, A., et.al., op.cit., p. 207.

(17) idem.

(18) idem.

Así pues, '...la formación es humana tanto por ser el hombre un sujeto, cuanto por referirse, dentro del hombre mismo, a los aspectos y dimensiones más específicas de él.' (19)

La formación humana implica siempre a la libre voluntad, y ésta supone el ejercicio de la actividad intelectual al recibir un dato informativo. Así, pues, la información es un elemento condicional y presupositivo de la formación.

### I.2 Orientación.

Sin duda, es la Orientación algo esencial en el proceso educativo integral. Además, ha sido y será siempre fundamental para la Pedagogía. Por estas razones, no sólo se contempla a nivel conceptual, sino que se ofrece una explicación más amplia para posteriormente introducirla en el campo de la educación integral.

La persona es un ser racional y corporal, pues la constituye un cuerpo material y una serie de potencias específicamente humanas, esenciales del ser humano: inteligencia, voluntad, libertad, y evidentemente, su capacidad afectiva.

Estas potencias requieren ser desarrolladas constante y

---

(19) idem.

permanentemente porque siempre hay algo que mejorar y perfeccionar.

La educación integral es un proceso constante y permanente del perfeccionamiento de la persona, con el fin de lograr la integración armónica con sus ámbitos familiar y social.

Si la Pedagogía se avoca prioritariamente al desarrollo formativo e integrador del hombre en todas y cada una de las etapas de su vida, cobra vital importancia la participación de la orientación como parte de este proceso educativo, al contribuir a la mejora y perfeccionamiento constante y permanente de la persona humana en los planos no sólo cognoscitivo, sino también y sobre todo, en el físico, afectivo, volitivo y social.

La Pedagogía abarca un horizonte muy amplio, pues versa sobre la educación humana integral (formación, desarrollo y crecimiento del hombre en forma integral).

"Por sus raíces etimológicas, Pedagogía significa 'conducción de niños.'" (20) Sin embargo, la Pedagogía como

---

(20) GUTIERREZ SAENZ, R., Introducción a la Didáctica., p. 16.



una organización sistemática y eficaz, se define como ciencia y arte, cuyo objeto es la atención a la dimensión específicamente formativa de niños, jóvenes, adultos y ancianos.

Se encarga del fenómeno educativo, y no sólo de la infancia, sino del ser humano en cualquier etapa de su vida.

"La Pedagogía trata acerca de la educación humana. Como arte, es la habilidad para educar. Como ciencia, es la sistematización fundamentada de los hechos, principios y valores que rigen a la educación humana." (21)

La Pedagogía como ciencia y arte de la educación humana, abarca tres campos:

- Teleológico o fines.- se refiere al deber ser del proceso enseñanza-aprendizaje, en el cual, el educador es facilitador y no sólo transmisor de conocimientos. En este caso, deberá tener intencionalidad al enseñar, plantearse metas y sus objetivos deliberados y no imprevistos, para lograr aprendizajes significativos.

---

(21) ibidem., p. 17.

- Mesológico o medios.- se concreta en la instrumentación didáctica, en el hacer, en todos aquellos medios o métodos, que a través de técnicas y procedimientos, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tomando en cuenta para ello, que todos los aprendizajes se dan de forma diferente, pues son individuales.

- Ontológico o la realidad.- es el ser, la realidad concreta sobre la cual se va a aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Didáctica, como disciplina inscrita en el campo Mesológico de la Pedagogía, contribuirá a optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, al ser éste su objeto de estudio, mediante una serie de métodos que incluyen técnicas y procedimientos que haga más eficiente y eficaz dicho proceso. La orientación es también un medio que utiliza la Pedagogía, y más precisamente la Didáctica, para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

"Al pedagogo le queda la tarea de seleccionar, en cada caso, los datos informativos aptos para la más eficaz formación humana de cada individuo." (22), es decir, los contenidos educativos que han de facilitar el aprendizaje significativo del alumno.

La orientación es necesaria en todo proceso educativo, pues está destinada a lograr el bienestar del sujeto, partiendo, el educador, del conocimiento tanto de las capacidades, intereses, expectativas, aspiraciones y limitaciones físicas personales (no olvidando que la dirección orientadora tiene una función individualizada que lleva a la autodirección responsable), como de sus necesidades reales y posibilidades familiares y sociales, y con el propósito de que a través de esta guía individualizada pueda planear y establecer metas y proyectos dignos moral y socialmente para su vida futura, y así lograr con el tiempo y con el uso y desarrollo efectivo de sus potencias, una autodirección completa y responsable, y la adaptación al medio que lo circunda.

---

(22) FERRANDEZ ARENAZ, A., et.al., op.cit., p. 208.

La orientación es un servicio; es un proceso de ayuda a personas que tienen alguna responsabilidad en la educación de otras personas. Cualquier individuo puede necesitar y recibir este asesoramiento; sin embargo, quien brinda este servicio exige de sí mismo un desarrollo, un crecimiento personal, como fuente generadora de un crecimiento familiar y social.

"Puesto que la familia es una sociedad educativa incompleta, los responsables de las funciones educativas familiares necesitan ayudas." (23), y los responsables al ser personas, necesitan prioritariamente como base, una orientación personal; lo cual supone también la mejora de la sociedad, desde la familia, partiendo de la persona.

Así, la orientación se podría definir como "...un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, y para la mejora de la sociedad..." (24)

La orientación es por consiguiente una orientación personal, un asesoramiento a la persona para que alcance un alto nivel de madurez personal, y que pueda transmitir en su ámbito

---

(23) OLIVEROS F, O., Qué es la Orientación Familiar, p.14.

(24) ibidem., p. 17.

natural que es la familia y en la prolongación de ésta que es la sociedad. Al ser estrictamente personal, será '...el proceso de ayuda a un sujeto para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo en torno que le haga capaz de resolver los problemas de su vida.' (25)

Es un proceso porque "no es una ayuda aislada y genérica, sino específica y continuada. Puede iniciarse en actividades de grupo, pero debe responder, como ayuda, al carácter irrepetible..." (26) de cada individuo, o de cada familia, puesto que a ésta la integran personas únicas e irrepetibles.

El orientador ha de estar dispuesto a seguir estudiando esa situación personal y/o familiar sobre las cuales trabaja, para facilitar con su asesoramiento la mejora personal, familiar y social.

La orientación desde la infancia se hace esencial al llegar la adolescencia, pues es una etapa reconocidamente como difícil y llena de cambios abruptos que se originan en la fase conocida como pubertad.

---

(25) apud., ibidem., p. 18.

(26) idem.

Todos estos cambios tienen su consiguiente crecimiento, desarrollo y maduración, es decir, que no hay alguna crisis que no haya podido ser superada, siempre y cuando se cuente con el apoyo de una buena orientación desde el nacimiento hasta llegada la culminación de la madurez con la muerte.

Todos estos cambios, solicitan la presencia de una guía o asistencia por parte de un orientador bien formado, que procure el desarrollo, crecimiento y madurez del adolescente, joven o adulto a su siguiente etapa evolutiva.

Como proceso de ayuda asesora partiendo de la raíz, de la base de la familia y de la sociedad: la persona para un mejor conocimiento de si misma, de su naturaleza humana racional y corporal, de sus potencialidades superiores a fin de conducirse éticamente, y para efectos exclusivos de este trabajo de investigación, de la naturaleza femenina adolescente, joven y adulta de zonas marginadas.

Es imprescindible una orientación que fomente una mayor preparación y un nivel cada vez más alto de estudios para ocupar un empleo y adaptarse así al mundo contemporáneo, puesto que a la mujer se le está exigiendo ya no sólo una participación en el hogar, sino también fuera de él. La contribución de la población femenina en la fuerza laboral

ha ido en aumento considerable, sobre todo en las zonas rurales y urbanas, la gran mayoría de las mujeres se concentra en trabajos doméstico o remunerado valorados de muy baja productividad, y esto debido a la falta no sólo de recursos, sino principalmente de capacitación y de una educación por lo menos elemental.

El orientador debe sugerir y desarrollar en estas mujeres hábitos de trabajo y de estudio satisfactorios a fin de asistir en la decisión de una ocupación, carrera o estado de vida futura, de acuerdo con sus capacidades e intereses.

Implica la dirección en la persona para que conozca sus propias cualidades, posibilidades, capacidades e intereses, que lo lleven al éxito personal en el terreno elegido.

La orientación en el ámbito profesional se hace imprescindible ya que han surgido nuevas necesidades de tipo personal, familiar y social, por las demandas actuales tanto económicas, como industriales y tecnológicas, y que han provocado no sólo la especialización y por lo tanto una gran solicitud en ciertas ocupaciones, sino el hecho de que muchas profesiones antiguamente destinadas exclusivamente a los varones, sean ahora atendidas por mujeres.

Al mejorar la preparación y lograr la educación integral de la mujer, se incrementarán sus ingresos económicos, lo que trae como consecuencia un mejor nivel de vida personal, familiar y social.

En cuanto a su entorno familiar, lo cual requiere conocer la naturaleza y los fines del matrimonio, y sus antecedentes, el noviazgo, así como la esencia de la mujer como receptora, transmisora y conservadora de la vida, pues posee una misión específica: la maternidad física y/o espiritual.

Aquí es de suma importancia la orientación a zonas marginadas para emplear todos los medios necesarios para preservar la salud corporal y mental, así como todos aquellos conocimientos para cuidar los materiales e instalaciones de tipo sanitarias.

El trabajo doméstico es de baja productividad, debido a la ausencia o deficiencia de recursos, como ciertos servicios públicos, de salud, deporte, recreación y sobre todo de educación. Esto afecta de sobre manera el desarrollo personal, familiar y social de la mujer en comunidades de tipo rural.

El ámbito social es importante, porque tanto las personas y por ende, las familias, reciben una influencia directa de



otras familias, y éstas a su vez, repercuten en la conformación de la sociedad. La mujer prepara en gran medida a personas humanas capaces de enfrentarse al mundo exterior, y de adoptar responsablemente obligaciones de tipo cívico-social.

El orientar personas hace referencia obviamente a la familia, al estar formada por personas, y a su vez, a la sociedad, integrada por familias y en primera instancia por personas.

Que ¿cuál es el punto de partida? La respuesta es la persona, de ahí la exigencia de tomar en cuenta la dignidad de ésta.

La orientación como proceso de ayuda es ciencia y es además arte, por eso se inscribe en el campo Mesológico de la Pedagogía. Como ciencia, supone muchos conocimientos sobre el valor de la persona, su naturaleza humana, su dignidad, la familia, modos de convivencia, influencias ambientales, el trabajo, etc. Debido a esto, la calidad de la ayuda ha de estar a la altura de la persona.

El arte se refiere a aquello que puede ser modificado mediante la adquisición de conocimientos prácticos que puedan ser aplicados.

El orientador necesita manejar a su vez el deber ser de la educación integral y el ser de la realidad que le rodea, apoyándose en medios, como la orientación, para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y en general de la educación integral.

La acción orientadora requiere la labor de equipo, es decir, que interviene no sólo el orientador, sino también los padres, amigos, profesores, pedagogos, psicólogos, pediatras, abogados, trabajadores sociales, etc.

Sin embargo, quienes se pueden considerar los principales y responsables directos de la orientación, son los padres de familia, y en especial la mujer, pues su característica esencial es la de ser receptora, transmisora y conservadora de la vida de los seres humanos: padres, hermanos, amigos, hijos, esposo, etc. A la madre le corresponde eminentemente la procreación y la nutrición, y aunque no lo sea, la atención de necesidades vitales, la educación en los valores, en las virtudes humanas, en los hábitos, y en última instancia, la mejora y perfección de las personas.

Es la mujer por naturaleza guía y orientadora de las personas, y debe cumplir esta misión maternal con su

participación dentro y fuera de la familia, sin que esto implique el abandono de la tarea en especial que tenga.

La mujer, sobre todo en comunidades de tipo rural, necesita urgentemente la ayuda u orientación, para quedar plenamente identificada con su esencia y tarea maternal, y además para procurar con su participación activa la mejora de la sociedad.

...la orientación no puede ser un aspecto independiente de la educación. Más bien es una función de toda educación y, como tal función, consiste en instruir, aconsejar y ayudar a ...formular, elegir y alcanzar objetivos que sean significativos, aconsejables y dignos moral, pedagógica y socialmente. (27)

La orientación:

- Como parte del proceso educativo integral no puede ni debe prescindir en la práctica de la ayuda didáctica.
- Va encaminada a lograr el desarrollo integral del individuo, sea cual fuera su edad y estado civil.
- Debe necesariamente conocer a sus educandos para buscar la forma óptima de cómo pueden estos resolver sus problemas y autodirigirse con responsabilidad hacia metas determinadas y elegidas inteligentemente.

(27) KELLY, W.A., op.cit., p. 440.

El orientador debe partir de lo que es la persona, para posteriormente ayudarla a ser integral; conociendo sus capacidades, habilidades, intereses, etc., para potenciarlos al máximo.

- Es una ayuda personal, una dirección, más no imposición de criterios por parte del orientador.

- Debe ser un proceso continuo y permanente que se extienda a lo largo de toda la vida del hombre, contribuyendo a lograr cada vez más en éste la autodirección y madurez personal.

- Deberá también fomentar con el paso del tiempo la responsabilidad en el aprendizaje, es decir, la intencionalidad para aprender contenidos de valía para la persona (no sólo de tipo cognoscitivos, sino además axiológicos: valores estéticos, morales, sociales, religiosos, físicos, materiales, etc.

- Finalmente, la orientación radica en la dirección correcta del ser humano en vistas a ciertas metas mediatas o inmediatas, que tengan como base y fundamento la dignidad de la persona humana.

La orientación, se inicia desde la PERSONA.

## CAPITULO II LA MUJER.

## II.1 La mujer.

En épocas anteriores, se consideraba que la mujer era inepta o poco apta para desempeñar ciertas funciones que involucran sus potencias intelectual y volitiva. Sin embargo, la mujer al igual que el hombre, desde el momento de su concepción y hasta su muerte, fue dotada en virtud de su naturaleza humana racional y corporal, no sólo de potencias específicamente humanas que le confieren una dignidad: inteligencia, voluntad y libertad, además de su capacidad afectiva, sino también de una serie de características específicas propias de la mujer, y que conforman su psicología femenina, independientemente de su edad, condición económica y social, etc. No hay razón para asegurar que las mujeres sean incapaces de aprender, de comprender o de intervenir en ciertas tareas 'encomendadas' socialmente para los hombres.

Esta grandeza y dignidad que posee la mujer, aumenta cuando el intelecto se mueve hacia el bien mediante el ejercicio de la voluntad y por ende, del uso efectivo de su libertad. Estas potencias tienen un fin que cumplir en la mujer: la obra de su propia perfección.

La mujer de comunidad rural, en el momento en que hace consciencia y se percata de su gran valor como persona, y es tratada como tal, crea en ella la necesidad y la motivación por crecer, mejorar y perfeccionarse como persona, en su familia y en la sociedad. El problema es que no sabe cómo ni por dónde comenzar.

Es imprescindible entonces, y para efectos exclusivos de este trabajo de investigación, partir de la educación de sus potencias específicamente humanas, sin olvidar sus limitaciones físicas debido a la parte corpórea que la conforma. El educar estas potencias implica una intencionalidad, la continuidad y la permanencia, para ir escalando hacia la perfección en sus ámbitos familiar y social.

#### II.1.1 Concepto de mujer.

La mujer posee una serie de características y cualidades por ser persona y que fundamentan su ser, formas de pensar y de actuar.

La mujer como persona es un ser original, racional, libre y responsable, individual, única e irrepetible, irremplazable, social, limitada e imperfecta, pero

sobre todo, con una gran capacidad de apertura y de servicio, propias de su naturaleza maternal.

Otra expresión típicamente femenina, es la previsión intuitiva, la facilidad para observar detenidamente hechos, derivados de la disposición que posee para penetrar psicológicamente en los pensamientos, sentimientos y acciones de los seres que se encuentran a su alrededor. Por esta previsión, la mujer es capaz de adelantarse a los sucesos.

Por su alta afectividad desarrolla de una forma superior al hombre su capacidad volitiva.

Con su pensamiento muy concreto y su fino sentido de las pequeñas realidades, se sitúa en la realidad y nunca fantasea, es más práctica que el varón, y no solamente se interesa por el presente, sino que pone énfasis en el futuro de sí misma y de los seres a los que ama.

Al ser original, es ella el principio de sus acciones, y por lo tanto directora de su vida. Por medio de su inteligencia puede conocer la realidad que la rodea y a ella misma, con su voluntad tiende al bien, y con la libertad posee la capacidad de conocer, querer, amar, decidir y elegir responsablemente.



Es única e irrepetible, y por ende, irremplazable, capaz de perfeccionarse por su naturaleza imperfecta y limitada.

La mujer, por el sólo hecho de existir, tiene una dignidad personal, por eso no debe jamás usar o ser usada como medio o instrumento. Su valor personal no depende de sus cualidades, o de su edad, o condición económica y social, etc., radica en sí misma, en su ser como persona y mujer.

La mujer comprende rasgos biológicos que vienen a ser lo característico de su psicología femenina. La "...distinción de los sexos existe...en el sistema genital. Anatómica y fisiológicamente los órganos sexuales se diferencian...desde el comienzo de la vida embrionaria..." (28)

Además de los caracteres sexuales primarios, se encuentran los secundarios, que permiten distinguir mayores diferencias entre el varón y la mujer principalmente en el esqueleto, las formas y la piel. En la mujer los huesos son menos voluminosos y las extremidades menos acentuadas, debido al tamaño interior del esqueleto con respecto al varón.

---

(28) PIRET, R., Psicología Diferencial de los Sexos., p.15.

Sin embargo, las partes del cuerpo vinculadas con la reproducción hacen notar que en la mujer la pelvis es más corta, y la aparición de los pechos se dan al comienzo de la pubertad. La piel en la mujer es más fina. (29)

La mujer está mejor capacitada para resistir las enfermedades, "...esta adaptabilidad proviene,...de las constantes variaciones internas a las cuales el organismo femenino tiene que hacer frente durante la menstruación y el embarazo". (30)

La mujer es una persona humana diferente al varón, pero no en esencia, dotada de una serie de características y de cualidades que fundamentan su ser, formas de pensar y de actuar en sus tres ámbitos: personal, familiar y social.

La mujer se encuentra constante y permanentemente en un proceso de madurez, desde que nace hasta que muere. En cada uno de estos periodos se llevan al cabo importantes progresos que delimitan el acceso a la siguiente fase evolutiva, la cual se caracteriza de las demás por tener

---

(29) cfr., ibidem., p. 16 a 18.

(30) ibidem., p. 21.

ciertos rasgos que marcan el inicio de esa etapa y su consiguiente maduración.

Para efectos del estudio de la orientación a la mujer mexicana para lograr su educación integral, en sus tres ámbitos, desde su ámbito personal, se abarcarán únicamente las etapas de la adolescencia, la juventud y la adultez inicial, es decir, de los once hasta los treinta años de edad.

#### II.1.2 Etapas del crecimiento en la mujer.

La menstruación es el proceso que prepara a la mujer para ser madre, y termina en la 'edad crítica', en la cual se llega al final de los años de fecundidad (menopausia o climaterio). Tanto en la pubertad como en la menopausia existen tensiones morales provocadas por todas aquellas modificaciones que sufre el organismo a consecuencia del ciclo menstrual o de su finalización.

Durante la pubertad se observan en poco tiempo muchos cambios del cuerpo, y esto no ocurre de igual manera en la mujer menopáusica, en donde apenas tienen lugar cambios externos del cuerpo, es decir, se da el comienzo de los primeros síntomas del envejecimiento, y con ello, el deterioro del organismo y de la juventud: desánimo, falta de

vitalidad y demás perturbaciones psíquicas que conllevan factores emocionales. (31) Se trata de "...trastornos glandulares metabólicos y nerviosos". (32)

### ADOLESCENCIA.

El crecimiento se refiere únicamente al progresivo aumento y avance del valor intrínseco de la persona, al crecimiento natural y ordenado de las potencias físicas y mentales, y por consiguiente, de los cambios sociales, emocionales y morales, que tienen lugar desde el nacimiento hasta la madurez; conlleva la atención a los aspectos bio-psico-sociales.

Así, el crecimiento hacia la madurez en la adolescente comienza aproximadamente entre los once y los trece años hasta los diecisiete o dieciocho, durante los cuales se da el surgimiento de cuatro características esenciales:

- El descubrimiento del propio yo.
- La evolución de la tendencia de autoafirmación.

(31) cf., VAN KEEP., et.al., Cómo Afrontar los Años Dificiles. La Mujer entre los 40 y los 60 Años. p. 16 a 48.

(32) PIRET, R., op.cit., p. 21.

- El binomio autoafirmativo-inseguridad y el impulso hacia la madurez.
- La búsqueda de la madurez. (33)

"La adolescencia es,...un periodo de crecimiento especial que hace posible el paso de la infancia a la edad adulta (adolescente es 'el que está creciendo',...el adulto,...es 'el que ha crecido')". (34), en donde se da el despertar de la intimidad, de toda aquella riqueza interna que lleva consigo la adolescente, y que aunque sabía que poseía algo especial, no sabía qué era ni cómo 'usarlo', y conforme va madurando a lo largo de la adolescencia, se va haciendo más consciente de este tesoro que es el sentirse diferente a los otros y por lo tanto con mucho que dar a los demás. Este descubrimiento de la intimidad o del propio yo conlleva la autoafirmación, el saberse a sí misma como un ser único, irrepetible y peculiar, pero al mismo tiempo insegura por su finitud como ser humano. Sin embargo, estas limitaciones la impulsan a fijarse metas, a lograr objetivos y a superar todos los fracasos característicos de su edad, aprendiendo

---

(33) CASTILLO, G., Los Adolescentes y sus Problemas., p. 32 a 47.

(34) ibidem., p. 32.

de sus experiencias personales para ir en busca de la madurez.

El desarrollo se da en virtud del crecimiento, esto con el fin de lograr la autonomía que se caracteriza por una responsabilidad y maduración personal; por eso aunque no sea la madurez lo distintivo de la adolescencia, será el camino que lleve a la adolescente a su consecución, poniendo en acto todas las potencias y capacidades inmaduras, y obteniendo como resultado el mejoramiento y perfección de cada una de ellas.

La madurez representativa en la mujer adulta, implica una mejora en toda su personalidad, en todos los elementos integrantes de la misma, dado que desde el nacimiento hasta la muerte, tienen lugar una serie de cambios físicos, psicológicos o mentales, emocionales, morales y sociales.

- Los cambios físicos se dan a través del crecimiento paulatino de las partes del cuerpo hasta llegar a un 'estancamiento' de los mismos al finalizar dicho proceso.

- Las modificaciones psicológicas o mentales durante la adolescencia, conducen al desarrollo del juicio crítico y de la objetividad de los hechos, que parte de la observación de la realidad tal como es, sin subjetividad.

- Se dice que se es maduro emocionalmente, cuando se ha alcanzado el autocontrol y autodominio de todos los sentidos y emociones, es decir, de la vida afectiva en general, y por ende, cuando la persona es capaz de afrontar la realidad, así como sus propias limitaciones y fracasos con serenidad y objetividad en la resolución de los problemas.

- El desarrollo de la moralidad y su consiguiente maduración, se alcanza cuando el individuo es capaz de autogobernarse y autodirigirse al bien y a la perfección que le es conferida por su propia naturaleza humana, poniendo todos los medios rectos en su consecución. Estos medios que guiarán a la conducta pueden ser el establecimiento de principios, valores, ideales, hábitos, etc., encaminados a poner sólidas bases para la construcción de una personalidad madura.

- Por último, la madurez social se obtiene cuando el sujeto está apto para darse a los demás en vistas al bien común, y por lo mismo, participar responsablemente en tareas colectivas propias de su edad y específicas de los objetivos que quiera lograr su comunidad.

Ahora, toda mujer adolescente que pretenda alcanzar la madurez propia de la mujer adulta, deberá pasar por tres etapas durante las cuales se dan una serie de características y crisis peculiares de cada una de ellas.

- Pubertad o adolescencia inicial.
- Adolescencia media.
- Adolescencia superior.

La pubertad o adolescencia inicial tiene lugar en la mujer aproximadamente de los once a los trece años de edad. En esta primera etapa se lleva al cabo la

...maduración anatómica-fisiológica en el que se ponen las bases para la transformación del organismo infantil en un organismo adulto...aumento de estatura y...la aparición de los caracteres sexuales primarios y secundarios...signo de que se está produciendo la maduración sexual o aptitud para la procreación.  
(35)

La púber es capaz ya de engendrar, debido al comienzo de la primera menstruación, que varía en razón de la raza, el clima, las condiciones socio-económicas, el estado físico y emocional de la misma, etc. Se da además el aumento de

---

(35) CASTILLO, G., op.cit., p. 65.



estatura, un aumento de peso, así como el desarrollo de los pechos, y la aparición del vello en las regiones axilar y pubiana. Los caracteres sexuales primarios y secundarios brotan más rápido en la mujer que en el varón. Así mismo, surgen

...modificaciones en los sistemas respiratorio y circulatorio, así como un incremento en la actividad de las glándulas endócrinas, particularmente la pituitaria y las gónadas que se hace evidente en el desarrollo de las características sexuales secundarias. (36)

- En cuanto a la madurez mental, se desarrolla la abstracción, por lo que la imaginación a pesar de ser vivida, es menos irreal que en la infancia; la fantasía es diferente a la que posee el niño, y sin embargo, se apega cada vez más a la ilusión del adulto; sus intereses y opiniones cambian, ya no son las mismas cosas las que le llaman la atención. Busca la autonomía personal.

- La emotividad en la púber ocupa un lugar primordial, pues influye de sobre manera en la vida psicológica o mental de la misma. Se vuelve más introvertida, y su sensibilidad es exagerada, esto se debe al descubrimiento de su propio yo

---

(36) KELLY, W.A., op.cit., p. 207.

que está surgiendo en estos momentos, y que trata de descubrir y entender, por lo mismo se torna irritable y de carácter voluble, ya que al mismo tiempo que se siente muy fuerte, viene consigo una inseguridad que la hace ser solitaria y reflexiva.

- Esta reflexión o introspección la conduce al descubrimiento de su propia intimidad que guarda para sí misma y defiende ante los demás con agresividad.

- Por esta carga afectiva, la mujer adolescente es idealista y tiene un amor platónico. En esta primera etapa no existe aún una relación entre el impulso sexual y el sentimiento amoroso. (37), por eso es frecuente que sueñe despierta y en ocasiones se refugie en un mundo ficticio para salvaguardar su propia intimidad, sobre todo de los adultos.

La adolescencia media tiene lugar en la mujer de los trece a los dieciséis años aproximadamente, y en los cuales continúa esta maduración anatómica y fisiológica que iniciara en la etapa anterior, a pesar de que se da una disminución en el

---

(37) cfr., CASTILLO, B., op.cit., p. 66. .

ritmo del crecimiento físico, pues su cuerpo infantil va adquiriendo las formas adultas. (38)

- Se torna más reflexiva, esto manifiesta su capacidad de abstracción superior a la adolescencia inicial y su alto juicio crítico, que aunque si bien está todavía influenciada por una alta carga emotiva, lucha constantemente por ser cada vez más objetiva en sus apreciaciones.

- El resguardo de su propia intimidad viene a ser primordial a esta edad. Profundiza en ella para autoafirmarse como un ser distinto de las demás, y única e irrepetible; por ello es frecuente que la adolescente defienda bruscamente lo que le pertenece, así como sus ideas, opiniones y formas de ser frente a los demás, sobre todo cuando son adultos, pues el círculo de amigos cobra gran fuerza y vigor en esta época, y se da el surgimiento del primer amor.

La adolescencia superior se da en las inmediaciones de los dieciséis a los dieciocho años en la mujer, etapa en la cual se observa un cierto equilibrio de todas aquellas modificaciones que perturbaron a la adolescente tanto

---

(38) ibidem., p. 77.

físico, como emocional y psicológicamente en un determinado lapso de tiempo.

- En la búsqueda y establecimiento de la madurez la adolescente se reafirma a si misma, se comprende y se acepta como tal; esto es importante, pues la púber no aprueba su propio ser y todo lo que implica: su constitución corporal, su físico, etc., por ello tienden mucho a las extravagancias, como una forma de llamar la atención y 'tapar' ante los demás su gran inseguridad. Esto no sucede en la última fase de la inmadurez, en la que ya coexisten las relaciones estrechas entre generaciones, padres e hijos, y no sólo con los amigos de la edad. Por consiguiente, se vuelve responsable al integrarse al mundo de los adultos, y comienza a trazar su plan de vida que guiará toda su existencia. Este hecho la hace ser más realista de sus propias capacidades y limitaciones personales al ser más reflexiva consigo misma y con el mundo que le circunda.

Concluidas las tres etapas que comprenden la adolescencia y en la búsqueda hacia la madurez, toda mujer experimenta el nuevo cambio y sus consiguientes crisis de la juventud o edad que antecede a la fase adulta, y con ellas todas las bases sobre las cuales cimentará su madurez como persona.

### JUVENTUD Y ADULTEZ INICIAL.

La juventud comprende de los diecisiete o dieciocho a los veintidós o veintitres, durante los cuales ocurren mutaciones muy visibles: así como se ha llegado a la cesación del crecimiento anatómico y fisiológico y su consiguiente maduración que abre las posibilidades a la procreación, la joven descubre ante sí misma un sinnúmero de posibilidades y alternativas entre las que tiene que optar para seguir su vida futura, y de las que dependerá en gran medida su madurez en las posteriores etapas.

Es en esta fase donde se da por lo general la ELECCIÓN no sólo de una profesión que determine la labor en la que se quiera desempeñar durante toda su existencia, sino lo más importante y trascendente para todo ser humano: la resolución de la propia vocación, que si bien puede ser el matrimonio puede no serlo también. Es por ello que en este estado se llevan al cabo los planteamientos más sobresalientes, y que dependen en gran medida de la madurez, que aunque se debe haber alcanzado cierto grado de la misma, puesto que nunca se termina de madurar, al culminar la adolescencia, aún falta mucho por mejorar y aprender de la vida para ser mejor persona y perfeccionarse.

Los problemas de la juventud se centran en torno a la formación de una nueva familia, así como su desarrollo profesional y ocupacional; en pocas palabras, la elección de la vocación personal y laboral. Todo esto implica el que se lleven al cabo los aprendizajes más significativos para la mujer que concurre hacia la madurez propia del adulto, es decir, hacia la consolidación de la personalidad, logrando así un lugar dentro de la sociedad.

Esta, es una etapa productiva en la que la mujer se desarrolla como tal, como persona ante todo, y durante la cual revisa las ocupaciones desempeñadas y todos los logros obtenidos hasta el momento, reestructura sus valores, sus actitudes, en fin, su filosofía ante la vida dependiendo de los éxitos y fracasos que ha tenido en el transcurso del tiempo y que la van preparando para ser esposa, madre, profesionista, y/o trabajadora.

Cuando adquiere responsabilidades de tipo conyugal, maternal, profesional o laboral, la mujer asume diferentes roles que traen implícita la modificación de sus anteriores expectativas. Se interroga acerca de sus nuevas responsabilidades, al estar por completo a cargo de sí misma como ser maduro, decide y elige aceptando responsablemente las consecuencias de sus actos.

Si la mujer elige el matrimonio como vocación, es en esta edad donde se lleva al cabo el aprendizaje de la vida conyugal o de la vida en matrimonio, que implica las relaciones hacia el esposo, los hijos, la propia familia, la familia política y las nuevas amistades, es decir, que no sólo es la elección del cónyuge, la creación de una familia, y la educación y crianza de los hijos.

Si por el contrario, la mujer decide dedicarse por completo al oficio de una profesión o de un trabajo, se planteará la importancia de una correcta y adecuada elección de la carrera u ocupación, que trae consigo la posesión de una serie de responsabilidades cívicas y sociales, y en el caso de ser una mujer casada y contribuir al gasto del hogar, de índole familiar.

Específicamente, la tarea de la mujer a los veinte años es el aprender cómo vivir en el mundo adulto con una forma de ser propia, peculiar y característica de la personalidad de cada una y de su psicología femenina.

Es una etapa en la cual trata de romper con lo anterior, con toda aquella educación paterna, para consolidar su propia formación y con el fin de adquirir sus experiencias

personales; por ello se arriesga a probarlo todo, para ir descartando patrones o formas de vida que no quiere seguir.

La vida adulta no se desprende radicalmente de la juventud, sino que es la culminación de la madurez de esta última fase.

La adultez inicial comprende de los veintitres años de edad hasta los treinta.

Como es habitual, durante este periodo actúan dos impulsos...edificar una estructura firme y segura para el futuro contrayendo fuertes compromisos que nos lleven a asentarnos.

El otro impulso consiste en explorar y experimentar haciendo que toda estructura sea provisional y,..fácilmente reversible. (39)

El mayor o menor equilibrio entre estos dos impulsos es el que marca las diferencias entre las formas en que la gente atraviesa este período de adultez provisional y determina, fundamentalmente, el modo en que sentimos acerca de nosotros mismos cuando concluye. (40)

La mujer se siente insegura ante dichos cambio, por una parte se compromete responsablemente, y por otra tiene la necesidad de revisar su plan de vida, y con ello su

---

(39) SHEEHY, G., Las Crisis de la Edad Adulta., p. 153.

(40) idem.



filosofía de la misma, para retroceder en las obligaciones asumidas conscientemente. Su finalidad es la de encontrar el equilibrio o el ajuste perfecto entre lo que demanda su personalidad preadulta y lo que pide la sociedad en la que vive inmersa.

En el matrimonio, por ejemplo, lo que pretende la mujer es "...alcanzar el acto de equilibrio...el arte de dar a otro y seguir,...manteniendo un vivo sentido del yo o,... la capacidad de mantener una relación íntima". (41), todo con el fin de alcanzar la estabilidad o el equilibrio personal conjuntamente con el del otro cónyuge; por eso es importante que la mujer haya logrado, en cierto modo, su madurez personal, su autoafirmación a través de la identificación con su propio yo.

No existen dos personas que puedan coordinar todas sus crisis evolutivas...Según lo que haya vivido antes, cada uno de nosotros alternará de manera diferente las épocas en que se siente pleno de certeza, esperanzas y potenciales, con momentos en que se siente vulnerable, descentrado y asustado.  
(42)

---

(41) ibidem., p.160.

(42) ibidem., p. 169.

En el matrimonio, se tiende con bastante frecuencia a comparar al cónyuge con el padre o la madre, según sea el caso, y valorarlo en su papel como tal. Esto puede resultar decepcionante y a la vez riesgoso, porque al ver a la respectiva pareja como el padre o la madre que nunca se tuvo, se puede caer en un infantilismo que buscaría continuar con los lazos de extrema dependencia, pidiendo por ejemplo al consorte permiso para salir o para realizar determinadas actividades que implican cierta madurez personal, la autonomía y el autogobierno. El compañero no debe elegirse en función de una sustitución paterna o materna.

En la mujer, "...la confianza se edifica gradualmente a lo largo de este periodo, sobre los éxitos alcanzados..."(43).

Sin embargo,

...el miedo al éxito en las mujeres...universitarias... especialmente en condiciones competitivas -y más especialmente cuando la competencia es con hombres- puede tener como resultado la pérdida del amor y de la popularidad. Cuanto más eficaz es la mujer, mayor es su conflicto para realizarse. (44)

---

(43) ibidem., p. 188.

(44) ibidem., p. 197.

En la última década que antecede a la adultez, es decir, en los treinta años, despierta la mujer una inquieta vitalidad, que si bien la puede hacer sentirse limitada, puede hacerla sentir también lo contrario. Las primeras surgen como efecto de los estragos de la década anterior, de las elecciones de los veinte que en aquella época fueron las convenientes para ella.

En esta etapa se elaboran nuevas e importantes decisiones que servirán para profundizar en futuros compromisos y que serán la base de modelos o pautas de conducta maduras a seguir en las siguientes edades, implicando para ello la suma de sus cualidades innatas y potencias específicamente humanas. Esto permitirá a la mujer ampliar sus horizontes que hasta hace poco se encontraban restringidos, y conocer cuáles han sido sus orígenes al paso de los años.

En el camino de formar una dirección determinada, la mujer se caracteriza por un tono de gran optimismo, vitalidad y fuerza de voluntad que la hacen sentirse segura y lo suficientemente capaz para superar todos los obstáculos.

Esta fuerza interna que la impulsa a seguir adelante es su propia intimidad, que cobra mayor auge con la introspección que es característica de la mujer en esta etapa.

II.1.3 Concepto de la mujer a través de los tiempos y su repercusión en los tres ámbitos: personal, familiar y social actuales.

La mujer es un ser social y como tal, debe ser defensora prioritaria de sus propios derechos y en consecuencia de sus particulares obligaciones.

Su participación es requerida porque conforme avanza el mundo se exige de ella una determinada formación y preparación. Cada vez más son mayores las necesidades individuales y colectivas, y la mujer tiene la obligación de contribuir al mejoramiento y crecimiento de su comunidad, en este caso, dentro de la cual existe una alta población femenina.

La defensa de los derechos de la mujer se fundamenta en dos líneas principales de razonamiento, una de las cuales es de orden práctico, basada en la conciencia adquirida de que no cabe solución definitiva a los grandes problemas socioeconómicos sin participación de las mujeres. La segunda línea... la igualdad entre hombres y mujeres es fundamento esencial de una sociedad justa. (45)

---

(45) NEWLAND, K., La Mujer en el Mundo Moderno., p. 20.

Lo anterior hace énfasis al derecho indiscutible de una educación que no distinga entre el hombre y la mujer, porque desde el punto de vista de su naturaleza humana son iguales, aunque exista una diversidad de intereses, gustos, tendencias, etc., debido a que son seres sexuados y esto se manifiesta en el quehacer cotidiano de cada uno.

El hombre y la mujer participan de la misma naturaleza humana y en el plano psicológico es arbitrario describir ciertos rasgos como 'esencialmente' masculinos o femeninos. Si dichas cualidades tienen alguna relación con el sexo, designan también características sociales, ligadas a la época y al ambiente. (46)

La mujer adulta que posee una personalidad consolidada y madura se experimenta a sí misma como un ser libre y distinto a los demás, y el hecho de vivir en sociedad le confiere y otorga la obligación de luchar por el respeto y el cumplimiento de sus derechos, así como por el ejercicio de sus consecuentes deberes.

Por ello la mujer, incluso marginada, independientemente de su estado civil y nivel socio-económico y cultural, tiene una serie de facultades legítimas como son:

---

(46) PIRET, R., op.cit., p. 25.

- El derecho indiscutible e irrevocable de recibir no sólo una instrucción o mera información académica, sino una educación que sea integral.

En este punto hay que destacar la importancia de una educación que tenga como mínima normativa las enseñanzas básicas de matemáticas, lectura y escritura que permitirán a la mujer su incorporación como ser activo en el campo profesional y/o laboral dentro de la comunidad y sociedad a la que pertenece.

La labor es el trabajo, tarea u ocupación desempeñada sin que necesariamente tenga un respaldo académico anterior. En cambio, la profesión si demanda una ciencia, arte u oficio para ejercer en forma voluntaria, continua, permanente y pública.

- Derecho a tener una profesión elegida libremente de acuerdo a su vocación.

- Derecho al trabajo a través del desempeño de cualquier oficio que deberá ser elegida libremente.

- La mujer posee además una serie de derechos inherentes e inalienables en virtud de su naturaleza y dignidad humana entre los que se encuentran los siguientes:

- El evitar todo tipo de discriminación racial debido a la edad, religión, cultura, nivel socio-económico y cultural, etc.,
  
- La necesidad de una seguridad física y económica que ayude a conservar la existencia propia "...a través de la satisfacción de las múltiples subnecesidades físicas: respiración, sueño, hambre y el apetito sexual". (47), así como una remuneración económica justa, una posición económica desahogada, trabajo seguro, vivienda, inmuebles, acceso a la educación, recreación, etc. En el cumplimiento de dichas tendencias se emplea gran parte de la vida, y son la base no sólo para subsistir, sino para perfeccionar, desde el punto de vista ontológico, es decir, desde el plano del ser, a la persona, por medio de otros valores superiores

---

(47) cfr., CARROLL, A.H., Higiene Mental., p. 41 a 42.

y trascendentes: intelectual, estético, afectivo, religioso, moral y social.

La mujer como todo ser humano incluye en su haber una amplia gama de experiencias pasadas y presentes que le permitirán en el futuro prever y actuar con éxito. Es evidente que toda persona busca obtener logros y triunfos y desea evitar males y obstáculos, como son el error, la ignorancia, las limitaciones personales, las carencias educativas, la falta de formación, etc.

El éxito es una motivación personal que impulsa a seguir adelante, y que por consiguiente lleva al logro de metas superiores y cada vez con mayor grado de dificultad para el hombre. También hace hincapié a la capacidad que debe tener todo individuo de sobreponerse al fracaso humano basado en las posibilidades y limitaciones propias.

La inclinación hacia el éxito encamina a la estabilización, a obtener un sitio seguro y resguardado dentro de la comunidad a la que se pertenece y en la cual se interactúa con los demás, es decir, el buscar obtener un determinado nivel socio-económico y cultural privilegiado en el cual apoyarse.



La mujer adquiere diferentes roles a lo largo de toda su vida, sin embargo, el único modo de ser que es congénito a la naturaleza humana de la persona, y que le fue dado en el momento preciso en que fue concebido por unos padres, es el de ser hijo.

Sin perjuicio de la salvaguardia de la unidad y la armonía de la familia, que sigue siendo la unidad básica de toda sociedad, deberán adoptarse todas las medidas apropiadas, especialmente medidas legislativas, para que la mujer, casada o no, tenga iguales derechos que el hombre en el campo del derecho civil...(48)

...el inciso 3 del artículo 10,...aclarar que 'no se considerarán discriminatorias' aquellas medidas que, 'por razones inherentes a su naturaleza física', 'se adopten para proteger a la mujer', puesto que lo único que se trata es de conseguir 'la eliminación de los prejuicios y la abolición de las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basadas en la idea de la inferioridad de la mujer'. (49)

En algunas sociedades, sobre todo pertenecientes a países subdesarrollados como México, la familia resume todos los comportamientos de una relación de dominio patriarcal. La familia, entonces, representa para la mujer "...la sujeción y el sometimiento al marido del que depende económicamente,

(48) SANCHEZ MEDAL, R., La Reforma de 1975 al Derecho de Familia., p.11.

(49) ibidem., p. 13.

y al que está subordinada..." (50). En contraposición, surgió un pensamiento que fue difundido especialmente desde la década de los años sesentas y que ha degradado e imposibilitado el valor y la dignidad de la mujer como esposa y madre, como educadora y criadora de los hijos y como el soporte básico de la familia y de la sociedad.

Estos movimientos denominados erróneamente 'feministas', no sólo han contribuido al menoscabo y devaluación de la dignidad de la mujer, sino al aislamiento total de la misma en la misión educativa de los hijos, y en su función como integradora y complementadora de su hogar, de su cónyuge y de la sociedad.

Existe una ley natural que ordena sapientísimamente el mundo y el destino de las criaturas; y rige también para el hombre y la familia. (51)

El ser humano tiene tres dimensiones estructurales y una modalidad sexual inexorable, la virilidad o femineidad. Esto es básico, radica en él, y corresponde a su propia naturaleza. Estas dimensiones son:

---

(50) cfr., NAVARRO FERRER, A., Feminismo, Familia y Mujer., p. 44.

(51) cfr., ibidem., p.52.

- Capacidad de autoperfeccionamiento.
- Perfeccionamiento de la naturaleza.
- Destinación infinita. (52)

La primera dimensión está dada en virtud de la imperfección como seres humanos, en el reconocimiento de las propias limitaciones y posibilidades. Esta facultad se consigue por la necesidad del hombre de ser aceptado, aprobado y querido por los demás.

El sexo fue dotado al individuo desde el momento en que fue concebido por sus padres, por ello tanto el hombre como la mujer tienen impreso en su respectivo sexo la capacidad de ser padre o madre. Pero no se puede ser padre o madre en solitario, se necesita para ello del otro sexo. (53), y es en esta segunda dimensión donde tiene lugar el matrimonio, pues dos seres que voluntaria y conscientemente se unen tienen como fin primario el de complementarse y trascender a través de la procreación.

Esta expansión implica el salir de sí mismos para darse a los demás, y sobre todo para dar lugar al comienzo y

---

(52) idem.

(53) cfr., ibidem., p. 53.

formación de un nuevo ser, de una nueva vida que dependerá de ambos.

De ahí que el otro fin del matrimonio sea el de mantener en armonía y equilibrio las relaciones conyugales, para facilitar la educación y crianza de los hijos. La proyección natural de la pareja es la familia, y hay una razón básica de dignidad personal: la familia es el ámbito donde se nace, se vive y se muere como persona. También por dignidad personal, la unión sexual de los cónyuges exige el matrimonio, con sus características de fidelidad e indisolubilidad. (54)

La raíz natural de la familia es el matrimonio, y la raíz del matrimonio es la naturaleza personal del hombre. (55)

Cuando el hombre y/o la mujer por múltiples y diversas causas pierden su propia identidad (masculinidad y feminidad), y faltan a sus obligaciones respectivas como esposos y/o padres, también al mismo tiempo decae el

---

(54) cfr., idem.

(55) cfr., idem.

matrimonio, la familia, y posteriormente la sociedad. El deterioro y devaluación de los roles de ambos repercute directamente en la sociedad.

La bipolaridad de los sexos lleva forzosamente a reconocer la complementariedad tan natural entre varón y mujer. Esta dimensión tan personal en el hombre y que se une a otro individuo para formar un matrimonio y finalmente una nueva familia, abre una nueva misión social: la educación en la mejora y para el perfeccionamiento de los hijos.

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar el principio de la igualdad de condición del marido y de la esposa, y particularmente:

La mujer tendrá el mismo derecho que el hombre a escoger libremente cónyuge y a contraer matrimonio mediante su pleno y libre consentimiento.

La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre durante el matrimonio...

El padre y la madre tendrán iguales derechos y deberes en lo tocante a sus hijos. En todos los casos...los hijos debe ser la consideración primordial...

Deberán prohibirse el matrimonio de niños y esponsales de las jóvenes antes de haber alcanzado la pubertad y deberán adoptarse medidas eficaces,...a fin de fijar una edad mínima para contraer matrimonio y hacer obligatoria la

inscripción del matrimonio en un registro oficial.

(56)

Con respecto a los hijos "...se entienden las obligaciones... que se refieren especialmente a la educación...desarrollo físico y moral y de prepararlos para la vida en sociedad". (57)

La familia es el primer y más importante contacto social que rodea al individuo desde su más tierna edad, además de asisitir en la formación y educación de la persona humana.

En este proceso no solamente influyen los padres, también los hermanos, tíos, abuelos, empleados, maestros, amigos, etc., y esta acción repercute como efecto multiplicador en otras familias.

Esta institución educativa de carácter social ha evolucionado con el tiempo de acuerdo con las características políticas, económicas, sociales, culturales y educativas de la sociedad en ese momento.

La familia, que es en donde se recibe la primera educación, y más preciso, los padres, tienen la misión irremplazable y

---

(56) SANCHEZ MEDAL, R., op.cit., p. 12.

(57) ibidem., p. 14.

obligatoria de formar y educar en los valores, virtudes, hábitos, actitudes, aptitudes, etc., es decir, integralmente, para que lleguen a ser lo que deben ser.

La paternidad, aunque es un proceso complejo, debe asentar firmemente las bases para hacer del hijo un ser autónomo, maduro, responsable, congruente y seguro de sí mismo. Así por ejemplo, los padres deben orientar eficazmente en el uso de la libertad y en la toma de decisiones trascendentes para todo ser humano: la elección de la profesión, ocupación y de la verdadera vocación.

La madre, como ser más próximo a la educación de los hijos, debe procurar adaptarse a su edad para comprenderlos, aceptarlos y exigirles; todo esto se logra mediante la comunicación, que abre paso a la confianza y a la amistad.

La mujer por consiguiente, debe prepararse para el ejercicio de esta valiosa, importante y a la vez difícil tarea, haciendo uso de su gran capacidad de amar y de toda la delicadeza y tacto para ayudar y orientar a los hijos en sus futuros cambios y en el camino hacia la madurez.

La estabilidad matrimonial influye positivamente en la educación y crianza de los hijos. La incompatibilidad conyugal repercute desfavorablemente en el hijo

ocasionándole serios problemas de inseguridad, inadaptación, etc., problemas de índole afectivo que inciden en el futuro. El seno familiar le debe proporcionar todo lo necesario para su adecuado y correcto desarrollo, crecimiento y maduración.

Existen una serie de factores indispensables que la pareja, de preferencia durante la etapa que antecede al matrimonio, noviazgo, debe tratar con consciencia a fin de alcanzar y mantener la compatibilidad conyugal y por ende, la estabilidad y armonía familiar.

Los factores son los siguientes:

- Madurez.
- Intereses y actividades semejantes.
- Creencias semejantes.
- Antecedentes educativos y culturales semejantes.
- Ritmo de vida semejantes.
- Actitud semejante con respecto a lo sexual.
- Relaciones con los padres de cada uno. (58)

La MADUREZ es quizás el factor más importante dentro del matrimonio y no está precisamente regulado por la edad cronológica de los cónyuges; sin embargo, es más conveniente

---

(58) CARROLL, A., op.cit., p. 77.



contraer nupcias cuando por lo menos en la mujer ha cesado su desarrollo, crecimiento y maduración no sólo biológica, sino psicológica, emocional y social que la inicie y prepare para la maternidad.

La mujer no alcanza su capacidad reproductora de modo súbito. Esto se desarrolla gradualmente, a partir del comienzo de la pubertad, delimitado por la primera menstruación, alcanzando el máximo de eficacia y seguridad cuando va a cumplir los veinte años. (59)

La madurez intelectual y emocional son los requisitos primordiales para efectuar la unión de la pareja. Existen riesgos y consecuencias tanto para la madre como para el hijo en el caso de un embarazo prematuro o tardío. Un embarazo prematuro se da cuando la mujer aún no ha madurado en su capacidad procreativa, es decir, en el período anterior a los veinte años de edad; evidentemente hay más peligros cuando una púber, que recién inicia su proceso de crecimiento y desarrollo, va a ser madre. La mujer adulta encinta que sobrepasa los treinta y cinco años también acarrea una serie de obstáculos. "Tanto la mortandad materna como la infantil aumentan cuando los partos tienen lugar en época demasiado temprana, demasiado tardía o con

---

(59) NEWLAND, K., op.cit., p. 70.

excesiva frecuencia". (60) Hay que tomar en cuenta que las mujeres deficientemente alimentadas son las que corren mayor peligro, pues "...difícil que las mujeres pobres puedan equilibrar el gran costo alimenticio exigido por el embarazo y la lactancia". (61).

Este problema se observa con mayor frecuencia en los países subdesarrollados en sus zonas rurales, donde el trabajo de la mujer dentro y fuera del hogar se estima de muy baja productividad y valor.

Otra razón por la cual es conveniente que la mujer se case alrededor de los veintidós y el hombre a los veinticinco, se debe a que por lo general ya no hay cambios 'importantes' o trascendentes en cuanto a sus actitudes, intereses, conductas, formas de pensar, sentir, hacer y sobre todo de ser. A pesar de esto, por la juventud que llevan consigo pueden adaptarse y ajustarse a ciertos ambientes en donde desarrollen su vida marital, sin perder por ello su autenticidad.

---

(60) idem.

(61) ibidem., p. 73.

La madurez emocional en el matrimonio implica el ser objetivo y realista no sólo consigo mismo, sino también con respecto a la vida tanto familiar y social en cuanto a los problemas y dificultades que se presentan y sus consiguientes soluciones eficaces y maduras. Este crecimiento emocional está vinculado estrechamente con la madurez social, es decir, sólo cuando el individuo sea capaz de autogobernarse, de entender y aceptar a los demás en sus relaciones sociales, así como de participar responsablemente en las tareas maritales y comunitarias, se le podrá llamar evidentemente 'maduro'.

Los INTERESES Y ACTIVIDADES SEMEJANTES son imprescindibles en el matrimonio si se toma en cuenta que forman parte de la filosofía y planeación de vida que posee y se estipula cada cónyuge. Esta semejanza de intereses y actitudes no quiere decir que deban pensar, actuar, sentir y ser de la misma forma, ya que por naturaleza cada persona es única e irrepetible.

Esto se refiere, a un parecido básico o a lo mínimo considerable para que se establezca una saludable y adecuada compatibilidad de caracteres que fomente la confianza, comunicación, empatía, identificación, etc. Hay que partir sobre la base de que el ser humano es un complejo conjunto

de aspectos hereditarios y ambientales que desde el instante de la concepción comienzan a gestar una nueva persona con su peculiar forma de ser. Es por eso que la interacción entre los individuos del mismo y diferente sexo se dificulta hasta llegar a convertirse en un verdadero conflicto.

Las CREENCIAS RELIGIOSAS firmes suscitan por lo común grandes problemas y fricciones en la pareja, sobre todo cuando se ha de determinar en qué religión se va a educar a los hijos, y por consiguiente cuál de ambos cónyuges deberá ceder en sus convicciones y costumbres para actuar conforme lo dicte el otro.

La EDUCACION Y LA CULTURA deben ser parecidas no sólo en cuanto a un determinado grado académico e intelectual, sino también de acuerdo a ciertas costumbres personales y familiares como herencia de los padres y que aunque parezcan detalles insignificantes y sin importancia alguna, repercuten en el joven matrimonio, ocasionando fricciones por el consorte que fue educado en otro medio y en consecuencia, de forma diferente al otro.

El RITMO DE VIDA en la realización de las tareas diarias puede influir y ocasionar peleas y perturbaciones entre la pareja cuando por presiones de tiempo se ve afectada la

comunicación con el otro, con los hijos, o en las relaciones sociales, etc.

El SEXO, como parte integrante de la persona humana, debe ser entendido por ambos consortes como un acto de amor, y no de violencia, falta de respeto o delicadeza, abuso o uso del otro para satisfacer el propio deseo, etc.

El matrimonio como afirmación de amor libre y voluntario y que exige madurez, debe llevar al compromiso, y a la aceptación del otro cónyuge en su totalidad, es decir, en todo lo que fue, lo que es y lo que será. En su pasado existieron grandes personajes que le ayudaron a consolidarse como persona madura: SUS PADRES. Sin embargo, la madurez tanto psíquica, emocional y social se manifiesta en el grado de autonomía con respecto a los progenitores, a los que se verá de ahora en adelante como amigos y consejeros.

#### II.1.4 El inicio del cambio en la mujer como consecuencia de ciertos acontecimientos históricos.

Para profundizar en el estudio de la mujer mexicana contemporánea es necesario abordar todos aquellos hechos históricos que de alguna manera han originado la participación activa de la misma, entendida ésta no como

libertinaje, sino como la conscientización de la mujer para su pleno desenvolvimiento por medio del desarrollo de todas sus potencias y capacidades personales.

Los sucesos históricos acontecidos en épocas muy remotas o más próximas al siglo veinte han repercutido de sobremanera en el concepto que se tiene de la mujer hoy en día.

La tradición está constituida por el pasado de la humanidad y por valores, costumbres, actitudes, etc., que son características de cada pueblo y que conforman la historia del mundo. Todas estas formas de pensamiento se han heredado a las demás generaciones y han permanecido al paso de los años.

Todo este bagaje cultural repercute en la formación actual del ser humano: de la mujer.

Partiendo de una cronología, los hechos primordiales que han provocado un determinado concepto de la mujer, de su formación y educación que debe recibir, han sido en orden a su aparición los siguientes:

- Edad Antigua: Instituciones Greco-Romanas.
- Edad Media.
- Edad Moderna.

- Edad Contemporánea: Revolución Industrial.  
Primera y Segunda Guerras  
Mundiales.

### EDAD ANTIGUA.

La cultura helénica ha influido notablemente en la civilización del mundo, sobre todo en lo que respecta a la idea de hombre, de su dignidad personal. Este es su valiosísimo aporte al ámbito personal.

La familia estaba sujeta a la autoridad del padre, y no de la madre, o de ambos. Este concepto es la base de su sociedad.

La educación espartana fue de tipo física para las mujeres y militar para los varones. Aunque a la educación intelectual y doméstica poca importancia les dieron, no resultó así con los conocimientos básicos de escritura, lectura, mitología, cantos y danzas guerreras.

La madre era quien se encargaba de alimentar y cuidar al hijo hasta los siete años de edad para que cumpliera con su fin: contar con la fuerza y perfección o integridad física digna de un victorioso guerrero. Pasados estos años eran los maestros quienes se ocupaban de la educación de éstos.

En lo que respecta a la educación femenina, la niña vivía con su madre hasta los siete años para después practicar ejercicios físicos que la hicieran robusta y fuerte. En esta etapa acudía sólo a su casa para dormir.

A la mujer se le preparaba para ser madre (contraía nupcias a los dieciocho o veinte años) de un guerrero, y según los requerimientos del Estado, debía transmitir a sus hijos el amor patrio, el heroísmo y la rectitud. Ella entregaba las armas a sus hijos que partían a combatir, y prefería así mismo perderlo en la batalla antes que retroceder, pues este hecho era considerado como un gran honor.

En Atenas, por el contrario, consideraban a la persona como lo más importante, así que el ideal educativo ateniense según Platón, era dar al cuerpo y al alma toda la belleza de que son susceptibles o capaces.

El hombre es para ellos un ser que debe ser respetado por su dignidad, al igual que la familia.

La familia era de tipo monogámica y patriarcal, aunque también cobraban importancia en cuanto a la autoridad, los antepasados.



La mujer vivía en el hogar dedicada por completo a los quehaceres domésticos, a la religión y a los hijos. El padre por ejemplo, seleccionaba el marido adecuado para las hijas.

La educación ateniense era de tipo integral, pues daba importancia al trabajo no sólo del cuerpo sino también del espíritu: inteligencia, voluntad y afectividad, con el fin de alcanzar el bien y la belleza por medio de la contemplación.

La madre educaba a los hijos hasta los siete años de edad. Posteriormente se iniciaban en la primaria, donde aprendían a leer, a escribir, a contar, la música y la literatura.

Para los romanos la base de su vida la constituía la familia. Todos los miembros debían acatar por completo la autoridad del jefe (pater familias) hasta su muerte, o bien llegado el momento de ser emancipados o vendidos. (62) La matrona romana, a la que todos llamaban el ama (domina), gozaba de cierta independencia con respecto al marido: dirigía los asuntos domésticos y familiares, y además podía

---

(62) cfr., BLOCH, L., Instituciones Romanas., p. 168 a 171.

participar en otras actividades recreativas. Sin embargo, debía hacerse respetar siendo austera en su comportamiento, de lo contrario podía ser castigada con la pena de muerte. (63)

La madre se ocupaba de la educación de los varones antes de los siete años y de las hijas hasta que contrajeran nupcias. Tomaba parte en la vida social y dependía del marido, o a la muerte de éste, del primogénito, en cuanto a la legislación de los bienes familiares.

Existía el matrimonio religioso cuando se consideraban en las familias genios o antepasados dioses, y el civil estaba reservado a los plebeyos. El divorcio aunque fue raro, tenía sus causas en la falta de hijos, por lo cuál era común y frecuente la adopción.

Los padres que pretendían contraer nupcias, acordaban la boda con fines específicamente prácticos, sin intervención de la ley, aunque también se realizaba la unión consagrada, o bien la boda considerada como un asunto privado.

---

(63) cfr., idem.

El ideal educativo perseguido por todo buen romano era el ser buen padre de familia, y en la consecución de dicho modelo de perfección, el padre enseñaba al hijo las faenas propias que no requerían de una gran instrucción, pues había una serie de conocimientos que eran aprendidos en los colegios.

La educación era también de tipo espontánea: todo aquello aprendido tanto en el hogar como en la calle.

La matrona romana se encargaba de modelar el alma del hijo transmitiéndole virtudes como el patriotismo, la piedad religiosa y doméstica, el civismo, el trabajo, la austeridad y la sobriedad.

A la organización de las instituciones greco-romanas les corresponde según su economía y producción, un tipo determinado de familia que coloca tanto a la esposa como a los hijos y siervos en una relación de estrecha dependencia con respecto al padre, basada en su autoridad patriarcal exclusiva.

EDAD MEDIA.

Se inicia con el desmoronamiento del mundo romano, en donde la familia, la cultura y el estado se caracterizan por ser esencialmente cristianas.

En el siglo veinte surgen instituciones educativas de tipo religioso y secular. El Colegio dedicado a la enseñanza femenina fundado en 1855 por San Antonio María Claret, es uno de los ejemplos en cuanto al orden religioso.

El establecimiento de las Escuelas Normales Femeninas fueron una aportación secular que tenía por fin formar profesionalmente a la mujer para hacerla independiente del hombre en todos los campos de la vida política, intelectual, social, etc. (64)

Los cambios iniciados durante el Renacimiento dieron lugar al origen del acceso de la mujer a la enseñanza media y superior posteriormente.

---

(64) cfr., GARCIA HOZ, V., op.cit., p. 349 a 364.

EDAD MODERNA.

En la Edad Moderna se consolida una cierta madurez en cuanto al lugar de la mujer frente al varón en el matrimonio, otorgándole a ésta explícitamente la posibilidad de poder contraer nupcias libre y conscientemente. (65)

EDAD CONTEMPORANEA.

Los cambios en la economía rural que dieron la pauta para el comienzo de una nueva era de tipo industrial, traen por consiguiente una profunda transformación en la familia.

La mujer inicia una marcada participación en el trabajo productivo y en actividades que la llevan a desempeñarse y a competir en la vida pública, política y social.

Esta nueva labor estaba conferida únicamente al varón, pues se consideraban tareas propias y específicamente del sexo masculino.

La mujer al enfrentarse a una etapa industrial y bélica, aumenta sobre todo su acción dentro del campo de lo social,

---

(65) cfr., ANGUERA, D., El Mexicano., p. 241 a 242.

puesto que en ambos acontecimientos, fueran casadas o solteras, con hijos o sin ellos, tuvieron que salir de sus hogares para ocupar el lugar que el hombre había dejado. Con esto se demostró a sí misma, no una fuerza física, intelectual o psicológica superior a la del hombre, sino el sólo hecho de que podía tomar parte en ciertas actividades antes conferidas a éste con una calidad indiscutibles.

Cualquier alteración del régimen social tiene sus inmediatas repercusiones en el ámbito familiar, y en los miembros que la integran.

La familia moderna está altamente influenciada por la Revolución Industrial y sus consecuencias de una industrialización y tecnología superiores a otras épocas pasadas, que han elevado el costo de la vida, dando como resultado la necesidad de que también la mujer junto con los hijos colaboren en la economía doméstica. Este hecho trae consigo el 'abandono' del hogar y de los hijos por parte de la madre, además de una crisis de autoridad paterna y materna debido a la ausencia de ambos.

Descritos brevemente ciertos acontecimientos que han contribuido a la formación actual de la mujer, cabe la necesidad de mencionar la cultura y la tradición propiamente

mexicana, para posteriormente llegar al estudio de lo que debe ser su Educación Integral por medio de la Orientación.

## CAPITULO III ORIENTACION A LA MUJER MEXICANA PARA EL LOGRO DE SU EDUCACION INTEGRAL.

### III.1 Mujer mexicana.

A raíz de la conquista, se va fraguando paulatinamente un cambio trascendente en la vida de la mujer azteca en sus ámbitos personal, familiar y social.

Los aztecas descienden originariamente de las tribus mexicas, y bien sabido es que rendían homenaje a una serie de deidades tanto masculinas como femeninas que por lo general tenían mayor o menor incidencia con la procreación y la maternidad.

Se deriva así un especial culto y un peculiar respeto por la mujer mexicana como MADRE, cuyo fin será para ellos la MATERNIDAD.

La familia es para ellos el pilar de la sociedad. de ahí que tanto la madre como el padre se dedicaran a formar cada uno a la hija y al hijo respectivamente desde pequeños en sus propias tareas, diversificando de este modo las funciones específicas de cada sexo.



### III.1.1 Concepto de la mujer mexicana.

La mujer azteca poseia algunos privilegios: podia independizarse del marido siempre y cuando éste fuera un desobligado en lo tocante al gasto familiar; cuando se negara a educar a los hijos; o bien si era victima de malos tratos. Además, tenia el derecho de poseer toda clase de bienes, y ejercia a favor suyo la ley.

La mujer azteca era admitida en instituciones educativas desde los doce años, donde se le preparaba para el matrimonio a través de una adecuada formación para la castidad y posteriormente para la maternidad. (66)

El Calmecac y el Telpochcalli, eran también escuelas para niñas donde recibian instrucción religiosa y mujeril.

Se daba mucho valor a la decencia femenil, al pudor, al recato, al amor, a la virtud y a la honestidad. Es por eso que la madre cuidaba tanto de la vestimenta de la hija.

---

(66) cfr., SANDOVAL, D., op.cit., p. 30.

Más extremado era el cuidado con las mujeres porque siempre estaban ocupadas en sus faenas. Salían sólo a los templos y esto con suma vigilancia y podían platicar en sus propias casas siempre y cuando estuvieran casadas.

A los catorce o quince años, se consideraba terminada la educación familiar, habiéndose inculcado en los jóvenes reverencia y temor a los dioses, amor y respeto a los padres, consideración a los ancianos, a los pobres y desvalidos, apego al cumplimiento del deber, horror al vicio y, como medio de evitar éste, la ocupación continua, aprecio a la verdad, obediencia y sujeción a la razón y justicia de las acciones. (67)

Las relaciones paterno-filiales eran muy estrechas en el mundo azteca desde tempranas edades. El padre y la madre se encargaban de transmitir las tareas al hijo y a la hija respectivamente de acuerdo a su edad.

Las enseñanzas continuaban en el hogar a través del ejemplo de los progenitores y de las amonestaciones del padre, que incluso en ocasiones eran de tipo físicas.

La madre permitía la identidad femenina con la hija, al prepararla para ser esposa y madre. (68)

---

(67) TEJA ZABRE, A., Historia de México., p. 90.

(68) apud., SANDOVAL, D., op.cit., p.36.

La mujer azteca se puede conceptualizar como la mujer que fue educada desde pequeña para la maternidad y crianza de los hijos y para el servicio leal hacia el padre, sin procurar el acercamiento y la identidad, tal como existía con la madre. La relación de la mujer es de temor, obediencia y sometimiento hacia el varón, y sólo en el caso en el que el padre se negara a educar a los hijos, hecho que guarda relación con la procreación, la mujer podía recurrir a la ley.

La mujer azteca no recibe una educación integral que parta de las cualidades características de la persona humana (unicidad, originalidad, individualidad, irrepitibilidad, racionalidad, etc.,) y de la biología y psicología femenina.

No se procura su autonomía con respecto al varón, sino que gira en torno de éste, y no para su beneficio y el de la sociedad.

En cuanto al ámbito familiar, se debe reconocer la labor educativa tanto del padre como de la madre. El error está en que el padre, la primera y más importante imagen masculina para la hija, no interviene en su formación. De igual manera sucede con el hijo varón. El diversificar las funciones no sólo trae consigo el menoscabo de ciertas

tareas encomendadas al otro sexo, sino la reiteración de ciertos roles como 'masculinos o femeninos'.

La participación y responsabilidad de la mujer azteca en ciertas acciones cívicas, políticas, sociales, culturales y educativas, era nula.

En la época de la conquista, los españoles llegaron sin esposas, hecho que los condujo a tomar a la mujer azteca de una forma violenta en la función reiterativa de procreadora y formadora de un hogar, eliminando su valor y dignidad como persona humana.

La conquista determina un nuevo modelo de familia al destruir, necesariamente, el ya existente. No existió una incorporación mutua porque el español no consideraba de su estirpe a la mujer azteca, a veces ni siquiera le daba calidad humana. (69)

Estas uniones efímeras y violentas dieron lugar al nacimiento de un nuevo ser, el mestizo, que llegó a un mundo hostil, rechazante y desconocedor de su presencia y derechos... menosprecio, maltrato, rechazo y devaluación...

Esta situación generó en los hijos, conflictos tempranos de convivencia con el adulto, más tarde manifestados en la imposibilidad de convivencia íntima y armónica en la vida adulta con su pareja aunque con ella se intentó reparar el abandono, menosprecio y soledad. (70)

---

(69) ibidem., p. 24.

(70) idem.

En medio de estas contradicciones y en beneficio extraordinario de los habitantes de la Nueva España, llegan cinco ordenes religiosas que dan inicio a la gigantesca empresa evangelizadora que exigía cada vez más el envío constante y más numeroso de refuerzos a fin de consolidar, primero, y extender, más tarde, la obra comenzada tanto por clérigos, como por seculares y religiosos, pues el campo era inmenso y el trabajo inagotable. La llamada de estos misioneros y de las autoridades civiles de la Nueva España era constante ante los Reyes Católicos.

Las Ordenes Religiosas fundadoras de esta nueva Iglesia, trabajaban en sus numerosos conventos:

Los FRANCISCANOS (1524) por la parte centro-norte occidental del México actual.

Los DOMINICOS (1526) por el centro-sur oriente.

Los AGUSTINOS (1533) en el centro, siguiendo la línea Michoacán, México, Tampico.

La COMPAÑIA DE JESUS (1572) no se ocupó ya de la conversión de los indios, sino de la educación de los nuevos conversos y sobre todo de los criollos de la sociedad novohispana.

Como zona de misiones quedaban sólo las regiones septentrionales aún no pacificadas, y que corresponden a los CARMELITAS DESCALZOS (1585).

Cabe mencionar la participación de Fray Juan de Zumárraga, el 'Protector de los Indios'.

A él se debe el inicio de la formación femenina en México al fundar el Colegio de San Juan de Letrán para jóvenes mestizas, además del Colegio para niñas pobres ayudado por la Cofradía de la Caridad; y en acuerdo con los franciscanos, funda un Colegio para niñas y jóvenes indias. La primera escuela la abrió en Texcoco.

Don Vasco de Quiroga, es otro personaje ilustre que sobresale en la educación femenina.

Funda un Colegio para niñas indias, mestizas y españolas cuya castidad peligrara por razón de su pobreza. Ahí se les daba a las internas vestido y sustento.

La contribución específica de Don Vasco fueron los pueblos de hospitales, cuya organización estaba cimentada en la familia, como base de la sociedad cristiana.

Estos pueblos-hospitales, fueron verdaderos centros de promoción humana, social, política y cultural. Abarcando

los valores cristianos y humanos, las relaciones comunitarias, el orden y la jerarquía de los valores, el desarrollo de la educación, la repartición de los trabajos, la dignidad de la persona, el respeto a los derechos de los demás, y sobre todo, el ejercicio de la misericordia y la caridad. (71)

Tanto las mujeres como los varones debían ser instruidos en la doctrina cristiana y en las labores del campo. A la mujer se le enseñaba oficios femeniles como obras de lana y lino para proveer a la familia de ropa.

Llegados los hijos a la edad conveniente, sus padres los casaban con miembros del mismo hospital, y de no ser posible, con hijos de las familias comarcanas, llevando los varones a sus esposas con su familia, y las mujeres irán a las de sus maridos.

Las mujeres vestían con sencillez y limpieza, sin pintura, llevando las casadas unas tocas blancas de algodón en la cabeza para distinguirse de las mozas doncellas.

---

(71) cfr., LEON, Testamento de Don Vasco., p. 75 a 103.

Desde 1530, y por mandato de la Emperatriz, se enviaron a seis matronas que enseñaron oficios mujeriles a las niñas, además de la doctrina, lectura, escritura y los quehaceres propios de su sexo: se les preparaba para ser buenas madres cristianas, y hasta se les procuraba ventajosos matrimonios. este proyecto estuvo bajo la dirección de Doña Catalina de Bustamante. (72)

En el Colegio de Nuestra Señora de la Caridad se recogía y educaba a las niñas. (73)

Hubio incluso "...institutos fundados exprofeso para proteger e instruir a los mestizos desamparados de sus padres, que lo eran la inmensa mayoría, el de San Juan de Letrán para hombres y el Colegio de Niñas,..." (74), que con el paso del tiempo fueron invadidos por criollos de familias menesterosas.

---

(72) cfr., TEJA ZABRE, A., op.cit., p. 168.

(73) cfr., ibidem., p. 206.

(74) ibidem., p. 210.



Nuevamente se hace hincapié en la educación de la mujer para las 'faenas' femeninas, como se les denominaba anteriormente, para las labores y quehaceres domésticos y para la procreación y educación de la prole.

Don Vasco de Quiroga, cuida de la castidad de las niñas, aspecto muy importante en el ámbito personal, así como de los valores humanos, su orden y jerarquía, y el respeto a los derechos, entre algunos ejemplos.

A la mujer se le educa conforme al ideal de aquella época: el ser buena madre cristiana e incluso se les procuraba ventajosos matrimonios, y en los que evidentemente no intervenía para la elección del consorte.

No se educa a la mujer tomando en cuenta sus cualidades características como persona humana racional y corporal, con una capacidad afectiva, de acuerdo a su femineidad, y funciones que involucran no sólo a la maternidad.

Durante la Revolución y la Independencia, cobran importancia las 'adelitas' y las 'soldaderas' respectivamente, quienes acompañaban lealmente a sus hombres cocinando, lavando, cuidando heridos, etc., prosiguiendo en su papel de esposas y madres abnegadas y serviles, incluso de amantes, sin que se les permitiera el acceso a la educación, y a cuestiones

culturales, sociales y políticas, las cuales eran exclusivamente par los varones.

El derecho al voto se le concede hasta el año de 1953, aunque se efectuaba con la sugerencia del marido y sin ningún impacto en la estructura familiar. (75)

La mujer mexicana posee además de su naturaleza humana racional y corporal, y de su capacidad afectiva, ciertos rasgos bilógicos y psicológicos femeninos. Sin embargo, puede haber alteraciones en función de la zona geográfica, el clima, las condiciones socio-económicas, sociales y educativas, etc.<sup>1</sup>

En comunidades rurales, de niveles socio-económicos y culturales bajos, por lo general las desigualdades dentro de la familia siguen patrones profundamente marcados: el nacimiento de una hija se recibe frecuentemente con cierta decepción, y las madres con pocas o nulas oportunidades de crecimiento y mejora personal, 'encasillan' a las hijas, de tal manera que su nacimiento se torna en una serie de innumerables desventajas que se les hace ver desde tempranas edades: por ejemplo, que nacieron para sufrir (menstruación,

---

(75) cfr., RIDING, A., Vecinos Distantes. Un Retrato de los mexicanos., p. 18 a 19.

parto, lactancia, malos tratos, desigualdad, etc.), que tienen que servir al hombre incondicionalmente, etc. debe quejar del trato que le da su marido, etc.

La mujer obtiene desde sus orígenes una baja categoría personal, familiar y social, además de escasas o nulas posibilidades de educarse, trabajar y ganar dinero, y una dependencia total y enfermiza con respecto al varón.

En estos niveles socio-económicos se explica el deseo de los hijos varones en términos prácticos, en cuanto a su capacidad para contribuir económicamente y ayudar a solventar los gastos del hogar. Los padres ven en ellos la solución a sus problemas en la vejez y enfermedades, sin dejar a un lado y sobre todo en el sistema patriarcal mexicano, los vínculos estrechos entre ambas generaciones, el proseguir la continuidad familiar.

El querer tener hijas es por razones más sentimentales que prácticas, aunque no se debe descartar la posibilidad de que en algunas familias las hijas contribuyan parcial o totalmente en los gastos no sólo de los padres, sino de los hermanos, parientes o amigos.

La mujer proporciona compañía, ayuda en los quehaceres domésticos e incluso en muchas de las ocasiones, son las principales educadoras de los hermanos menores, además de que brindan afecto y servicio incondicional a los hombres del hogar.

La ayuda práctica que presta una hija a las labores de la casa suele comenzar a una edad temprana, y es algo que se da por hecho. Por lo común está tan devaluado el trabajo de las mujeres sobre todo en el hogar, y fuera de él, que su contribución puede llegar a considerarse insuficiente para compensar el sustento familiar.

Sin embargo, en la actualidad, los padres y principalmente las madres, tienden a atribuir la misma importancia a la adquisición de la educación de sus hijas que a la de sus hijos. Las madres saben que sus hijas habrán de hacer frente a muchos de los problemas con los que ellas se enfrentaron, y por ende, aspiran a que esta educación las ayude para seguir contribuyendo en las labores domésticas y educativas de los hermanos, y en último término en la consecución de su realización personal.

A pesar de que día con día el papel de la mujer está cambiando en la sociedad, y por lo general, en todo el

mundo, existen grupos femeninos marginados y menos favorecidos en los que estas expectativas no dejan de ser irreales y lejanas a sus posibilidades personales, familiares y sociales. Tal es el caso de los países subdesarrollados como México, en el cual se da notablemente la autoridad patriarcal.

Sin embargo, cada vez más existen familias mexicanas que por razones de abandono, muerte del padre, o debido a la falta de varones, tienen que depender totalmente del salario de la madre y de las hijas para lograr el mantenimiento mínimo de su nivel de vida.

En esta época contemporánea, la mayoría de los países industrializados dan oportunidades a la mujer para que se desarrolle, lo que no ocurre en México, donde la mujer no tiene las posibilidades de asistir y recibir por lo menos una educación básica. Esto se debe a la ignorancia de la misma, pero también a numerosos estereotipos erróneamente fundados en la autoridad masculina, quienes consideran que una 'verdadera mujer' es aquella que está en la casa y puede engendrar a una gran cantidad de hijos, aun peligrando su vida. Sólo en función de la maternidad se ve a la mujer, lo que no quiere decir que se le trate con dignidad.

La dignidad que la educación confiere a la mujer no sólo se la niega el hombre, sino ella misma. El hombre la reduce a un ser incapaz de pensar, decidir y actuar.

En México, el machismo predomina no sólo en las zonas de baja cultura, sino también en las organizaciones sociales como la familia, las empresas, instituciones sociales, y en el trato social cotidiano.

En la mayoría de los casos la mujer mexicana se automargina y autolimita al concebir innecesaria una educación que emane de su naturaleza humana personal y genere su educación integral como esposa, madre, profesionista, trabajadora y complementadora e integradora de la sociedad. Su respuesta se torna en un desinterés y apatía hacia el aprendizaje y la educación.

No ve imprescindible el adquirir una educación integral que la beneficie para ser tomada en cuenta.

A la par de este problema, se da la existencia de grupos feministas que en realidad sólo contribuyen con sus falsos argumentos a denigrar más a la mujer mexicana.

En los últimos años, se han ido logrando avances de participación de la mujer mexicana, lo que sirve para

demostrar su capacidad no sólo en asuntos domésticos y educativos de los hijos, sino todos aquellos relacionados con la vida social, política, económica, cultural y educativa de su país.

Para lograr que en las posteriores décadas se logre la genuina revaloración de la mujer y de sus roles, sin que ello implique descuidar lo esencial que es el hogar y la familia, se requerirá una mayor difusión de su quehacer en los diversos campos y actividades humanas como prueba de que tiene igual capacidad que el varón.

La situación que presenta hoy la instrucción elemental de la mujer mexicana es, en cierto modo, paradójica. Existe una mayor proporción de mujeres que saben leer y escribir en comparación a otras épocas de la historia de México, y a la vez, el número de mujeres analfabetas es mayor que nunca, sobre todo en comunidades rurales.

La posibilidad de por lo menos leer y escribir permite a una persona trascender y subir a otro nivel de menor ignorancia.

Lo que aprenden las jóvenes mexicanas en el nivel elemental no es necesariamente lo que requieren. Están ajenas por su situación real, al entorno social, económico, político, cultural y educativo del país.

La educación media, media superior y superior por ejemplo, son posibles de alcanzar para sólo una minoría selecta, que ve en dicha formación un signo de estatuto social y en función al perfeccionamiento personal.

Una mujer mexicana educada integralmente, tendrá la capacidad de regir su vida personal, familiar y social con mayor madurez y armonía que otra que no se encuentre en su privilegiada situación. Podrá además optar por una ocupación o profesión, elegir racionalmente una vocación matrimonial, religiosa o la soltería, con sus consiguientes obligaciones y deberes, ocupar puestos cada vez más altos e interesantes, participar en la vida pública y productiva del país. Asimismo, tendrá la facultad de autogobernarse y autodirigirse al bien que es su perfeccionamiento.

En la elección de la vida marital tiene incidencia la educación integral, pues lleva a la madurez psíquica, emocional, y social, partiendo de la biológica, necesarias para contraer dicha misión; al igual que en la procreación, crianza y educación de seres humanos y que no sólo son los hijos, sino también el esposo, los parientes, amigos, etc.

La educación integral para la maternidad hace a un lado la ignorancia o tabús que es muy común y frecuente entre la



población femenina, sobre todo en lo que respecta a la función reproductora, el sexo, la menstruación, el embarazo, el parto y la lactancia.

Una mujer de comunidades rurales, tiene más probabilidades de morir en el parto que aquella que cuenta con mayores recursos. Sin embargo, los recursos no sólo hacen referencia al aspecto económico, sino primordialmente al factor educativo que expone ante la mujer mexicana los riesgos tanto de la madre como del hijo en la maternidad prematura (antes de la pubertad, muy frecuente entre la población femenina mexicana), tardía (frecuente pero no tanto como la anterior) o con excesiva frecuencia.

Otro problema en México son las mujeres deficientemente alimentadas, las cuáles corren mayor peligro en vísperas de su maternidad, al no poder equilibrar el gran costo alimenticio exigido por el embarazo y la lactancia.

La mujer mexicana tampoco valora su trabajo en el hogar. Algunos factores de la autodevaluación femenina son los siguientes:

La identificación ancestral con el papel femenino que su madre le mostrara, ...sometimiento y la pasividad en cuanto al rol masculino del marido, hermano o padre...adoptar un papel...activo implica peligros dentro y fuera del hogar.

El anhelo regresivo de la mujer de ser cuidada como lo fue en la infancia...receptora pasiva de cuidados, alimento y protección, como lo fue la madre...y a la que sometió a cambio de amor, ternura y cuidado, tolerando cualquier tipo de imposición o restricción del hombre...la identificación con la madre,...también la lleva a refugiarse en el amor y presencia de los hijos... La necesidad real que recae sobre la mujer de cuidar del hogar y de los hijos. (76)

El lugar de la esposa mexicana como compañera y amiga no existe, así que la madre pretende prolongar la relación de dependencia con los hijos varones, y por esto,

...en la actitud...masculina aparece una doble identificación: con la madre absorbente, demandante, impositiva y que amenaza con el abandono; y con el padre, que sí abandona, y tiene acciones...con la madre y el hijo...toma desquite y...la actitud paternal vivida consistente y dolorosamente. (77)

Una definición acertada de la mujer mexicana sería la de un ser que tiene las siguientes características:

- No consolida su formación personal, sólo, y parcialmente, el familiar.

---

(76) SANDOVAL, D., op.cit., p.82 a 83.

(77) ibidem., p. 89.

- Prevé el futuro económico de la familia, al preocuparse porque el marido ocupe un puesto con muchas posibilidades de progresar rápidamente.
- Se siente más implicada que el esposo en la responsabilidad de la maternidad, procreación, crianza y educación de los hijos.
- Considera que para formar una familia los miembros deben ser por lo menos cinco o seis. Esto implica más interés de su parte por planear su familia. (78) Aunque en la actualidad el número ideal de hijos está disminuyendo, debido al aumento considerable del costo de la vida diaria, del alimento, del vestido, de la educación, etc.
- Se ocupa de los quehaceres domésticos, y de la elaboración del presupuesto mensual, pues un mínimo de hombres contribuyen en las tareas caseras.
- Selecciona las escuelas para los hijos.

---

(78) cfr., ELU DE LENERO, C., ¿Hacia dónde va la Mujer Mexicana?., p.53 a 153.

- Determina el castigo ante la faltas graves.
- No puede trabajar dentro o fuera del hogar a menos que el hombre dé su consentimiento. Lo único que parece justificar el que la esposa trabaje sería la necesidad del marido de una ayuda económica. (79)

Es por eso que la mujer mexicana debe ser educada integralmente en sus ámbitos personal, familiar y social. Debido a la educación que tradicionalmente ha recibido es imposible conscientizarla de un día para otro de quién es en realidad la mujer mexicana y sobre todo hacia dónde debe dirigirse en función de su esencia racional y corporal, de su capacidad afectiva, de sus potencias específicamente humanas y de sus cualidades características como persona y mujer. Es aquí donde trabaja la orientación, como una herramienta para subsanar y complementar esta educación que ha sido tan deficiente a través de los siglos.

La mujer mexicana de comunidades rurales no tiene acceso a la educación, ni siquiera a la elemental. Esto se debe a

---

(79) cfr., ibidem., p. 120 a 153.

múltiples causas entre las cuales se encuentran las siguientes:

- La extrema lejanía de los centros educativos con respecto al lugar de donde ellas proceden.

- El limitado número de instituciones de carácter formativo y educativo que permitan la incorporación de la población femenina, independientemente de su edad, color, nivel socio-económico y cultural, grupo étnico, religión, tradiciones, costumbres, etc.

- La parcial o nula intervención por parte del Estado para solventar los gastos económicos, administrativos, didácticos, culturales y recreativos de la educación proporcionada a dicho nivel para hacer respetar y cumplir el artículo tercero de la Constitución Política Mexicana que demanda:

...como derecho de todos, el acceso a una educación oficial gratuita, laica y obligatoria en los niveles básicos, cuyo objetivo fuera desarrollar, armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (80).

(80) D'EMILIO, A.L., Mujer Indígena y Educación en América Latina., p. 233.

- La falta de una motivación, preparación y orientación personal y didáctica en el magisterio mexicano.

Esta orientación debe facilitar en la alumna la posibilidad de desarrollar al máximo sus potencias humanas, además de adquirir las capacidades y habilidades necesarias para su óptimo desenvolvimiento emocional, psíquico, corporal, moral y social.

Así mismo, deberá conocer:

- Los contenidos educativos que va a transmitir para lograr el fin que es el perfeccionamiento intencional de la inteligencia, la voluntad y la libertad.

- La población con la cual se va a enfrentar, es decir, la realidad socio-económica y cultural de quienes reciben el servicio, tomando en cuenta que México es una nación pluricultural y multiétnica.

- El uso y manejo de todos aquellos recursos y materiales didácticos para dar cumplimiento al artículo tercero de la Constitución Mexicana y con la finalidad de lograr la educación integral en la mujer mexicana contemporánea.

- Por último, tiene que dominar las cualidades características de la persona humana (originalidad, unicidad, individualidad, racionalidad, libertad, etc.), la biología y psicología de la mujer, y sobre todo de la mujer mexicana a lo largo de los años.

En México, las comunidades rurales,

...han tenido que ir buscando estrategias que les permitan sobrevivir...buscar ingresos adicionales empleándose como asalariados, jornaleros o trabajadores migrantes..., mal pagados...viviendo en condiciones de hacinamiento e insalubridad, o bien han migrado hacia las grandes ciudades donde se emplean como peones..., cargadores..., vendedores ambulantes...alimentando el flujo de masas marginales de inmigrantes urbanos que pueblan los cinturones de miseria alrededor de las metropolis. (81)

Además,

...la mayoría de los migrantes son,,mujeres...enviados por sus familias...Son mujeres jóvenes para quienes las oportunidades de empleo local son más restringidas...trabajadoras domésticas... (82)

Las comunidades rurales están constituidas ppr familias de escasos, muy escasos o nulos recursos materiales, económicos

---

(81) ibidem., p. 247.

(82) ibidem., p. 284.

y no se diga alimenticios. Por lo general, las esposas contraen matrimonio con obreros, peones, artesanos, carpinteros, vendedores ambulantes, trabajadores en asuntos domésticos u otros servicios (choferes, meseros, mayordomos, lavacoches, ruleteros, albañiles, pensionados del gobierno, etc.).

La situación que predomina en dichos niveles es la irresponsabilidad del hombre en la educación y crianza de los hijos, así como en la manutención económica, material, alimenticia y afectiva del hogar.

La mujer mexicana posee una gran inseguridad al encontrarse con que no obtuvo en su pareja la protección económica y afectiva, y la seguridad que tanto anhelaba. Esto la obliga a procurarse lo más indispensable para ella y para los hijos mediante su trabajo. Además se dedica al cuidado de los hijos, e incluso de sus padres y parientes; en algunas ocasiones no descarta ni siquiera la sobre carga del marido.

Las labores que desempeña son numerosas, pero que no requieren de especialización: empleada doméstica, lavandera, mesera, cocinera, vendedora ambulante, obrera, etc.



La imagen de la mujer como madre es la tradicional, es decir, la mujer-madre,

...prolífica, amorosa y abnegada; que todo lo da y sólo espera, a cambio, el reconocimiento de que ha sido una buena esposa, y sobre todo, una 'madre ejemplar'. Las mujeres que trabajaron antes del matrimonio, al casarse deben dejar de hacerlo para dedicarse íntegramente al cuidado del hogar, del marido y, principalmente de los hijos, aún cuando esto signifique...disminución en su nivel de vida y en sus posibilidades económicas. (83)

### III.2 Orientación a la mujer mexicana para lograr su educación integral.

La educación integral pretende el perfeccionamiento intencional, continuo y permanente de los tres ámbitos en los que el hombre educa y debe educar, sin ser contradictorio el afirmar que la raíz de la educación familiar y social se origina en el ámbito personal.

Sin embargo, este trabajo de investigación se ha limitado exclusivamente al estudio de las potencias específicamente humanas, de la naturaleza racional de la mujer: inteligencia, libertad y voluntad. La atención de la

(83) SANDOVAL, D., op.cit., p. 43.

capacidad afectiva y de la naturaleza corpórea de la mujer son otros temas de investigación educativa que deben ser tratados ampliamente.

El conocimiento lo proporciona la potencia intelectual; el querer, no como estado afectivo, la volitiva; y la capacidad de acción, la libertad.

Estas tres potencias interactúan entre sí de manera armónica e integral, y se ven influenciadas por una carga afectiva que proporciona a las formas de conducta motivos, intereses y escalas de valores dominantes.

La educación de la mujer es tarea de toda una vida, por eso no se puede 'borrar' lo que ya tiene dentro de sí misma, sino que con la ayuda de la orientación se intentará complementar y subsanar aquellas deficiencias.

#### EDUCACION DE LA INTELIGENCIA EN LA MUJER.

El intelecto es la facultad del pensamiento que distingue o reconoce la naturaleza interna o la esencia de las cosas, a partir de los datos que le han sido presentados por los sentidos y por la imaginación.

La orientación como un proceso personal debe llevar a la mujer a conocer quién es y hacia dónde va.

Se trata de adentrarse cognoscitivamente a la raíz, en este caso, a la naturaleza humana racional, de la mujer.

Se debe educar al intelecto para recibir la verdad, y orientado de esta forma, estará apto para admitir lo cierto y rechazar lo falso. Este proceso se puede lograr mediante el desarrollo de ciertas capacidades:

- crítica.
- reflexión.
- análisis.
- síntesis.
- concreción (el ser objetiva).
- pensamiento.
- conocimiento de la verdad, y para ello es necesario tener la disposición, estar abierta a la captación de la verdad interna (de sí misma, como persona humana y mujer) y externa (de su situación real en México: educación, machismo, etc.)

La educación de la inteligencia debe llevar a la claridad en las ideas, en los juicios (congruencia), y en el razonamientos de las soluciones.

#### EDUCACION DE LA VOLUNTAD EN LA MUJER.

La voluntad es el motor que impulsa a la inteligencia para alcanzar un bien determinado, un objeto que es aprehendido previamente por el intelecto como deseable y bueno.

Educar la voluntad es enseñar a querer el bien, por ello es importante educar a la mujer estableciendo ideales, formando hábitos, desarrollando intereses, y proporcionando motivos racionales y éticos.

Este trabajo se limitará al estudio de las virtudes de tipo naturales, humanas o adquiridas.

Las virtudes son hábitos, porque sólo se adquieren mediante su repetición continua, así es que el ser humano puede desarrollar virtudes en cualquier momento de su vida, y puesto que este desarrollo permite el perfeccionamiento de la persona, es necesario la inculcación armónica e integral de todas.

Es desarrollar la capacidad del autodomnio y de la autodisciplina como formas de vida personales, y para obtener este autodomnio y por consiguiente una autodisciplina, son necesarias las virtudes traducidas en hábitos.

#### EDUCACION DE LA LIBERTAD EN LA MUJER.

La mujer tiene la capacidad de decidir y elegir, de autodeterminarse y dirigirse. Su libertad la conduce a la determinación libre de querer alcanzar o no el bien elegido, aceptando responsablemente las consecuencias e implicaciones de este.

Para ello es indispensable que la mujer adquiera virtudes que faciliten el ejercicio responsable de su libertad, para que exista un orden en su obrar humano.

La libertad debe engrandecer y dignificar a la mujer, haciéndola cada vez más humana, perfecta y libre.

Las virtudes que ayudan a la educación de la libertad son:

- Prudencia: hace posible captar un asunto concretamente, decidir sobre él y llevarlo a la práctica;

contando, cuando sea conveniente, con el consejo oportuno de la orientación.

La prudencia da calidad al obrar humano.

- Justicia: confiere a las realidades creadas, a los hombres, a su propio ser, a sus derechos, y a todo aquello que resulte necesario para acrecentar ese ser hasta alcanzar la perfección, un valor especial.

La justicia es ver por el bien del otro, lo que impulsa a dar a cada uno lo suyo.

- Fortaleza: ayuda a eliminar los obstáculos, manteniendo el amor y la firmeza en medio de las dificultades.

- Templanza: modera el desordenado amor a nosotros mismos.

Lleva a ser humilde, a moderar el deleite y el placer sensible y a instaurar el dominio sobre los bienes temporales y materiales perecederos.

- Generosidad: es saber dar, compartir y recibir sin condiciones y sin pedir nada a cambio.

Implica el desarrollo de la humildad, de la caridad con el prójimo, y del amor, y va en contra de la soberbia en todas sus manifestaciones (orgullo).

- Optimismo: es la alegría que irradia el actuar humano y que lleva a la búsqueda de lo positivo en cualquier situación y actividad emprendida.

Para el optimismo se debe luchar contra el pesimismo, el mal humor, la rutina, etc.

- Perseverancia: es la capacidad de la persistencia, insistencia o constancia en el obrar humano cotidiano.

Es necesario para inculcarla el desarrollo del optimismo y de la fortaleza, del orden y de la responsabilidad.

- Orden: es buscar normas que conduzcan al establecimiento de una determinada organización de las actividades humanas.

Para el orden es necesaria la perseverancia, la responsabilidad y la fortaleza.

- Responsabilidad: implica la capacidad volitiva de decidir y el compromiso con aquella elección libre y consciente.

Para fomentarla es imprescindible la perseverancia.

- Respeto: es la aceptación de la personalidad propia y ajena.

- Sinceridad: es hablar con la verdad, pero de una forma adecuada y en el momento oportuno.

Es necesario para la sinceridad la virtud de la prudencia y el respeto.

- Pudor: es el cuidado que cada ser humano debe poseer con su intimidad, y el cultivo de la misma, implica el amor y el respeto por uno mismo y por los demás, rechazando lo que pueda dañarla.

- Sobriedad: es prescindir de lo innecesario, tomando en cuenta las necesidades básicas de la persona para satisfacerlas de un modo razonable y moderado.

Para ello es adecuado tener un conocimiento correcto de las necesidades básicas de la persona humana.

- Flexibilidad: es adaptarse al cambio según las circunstancias que lo rodean, sin abandonar la forma de pensar propia.



- Lealtad: es la fidelidad con los otros, que debe incluir a la sinceridad, el respeto y el amor.

Estas virtudes son el camino para llegar a los valores, que rigen la vida de la persona humana.

Los valores y las virtudes se han apartado de la educación actual, y no por ello pierden valor e importancia, debido a los avances científicos, tecnológicos, económicos, sociales, etc., que imperan y que paulatinamente han ido rigiendo, en su deterioro, la vida del hombre terminando por suplirlas.

Todos estos adelantos tienen principios que los rigen, como son el consumismo, el materialismo, el hedonismo, la pornografía, incluso la liberación femenina, etc., que la sociedad ha ido adoptando inconsciente o voluntariamente por falta de una educación integral, y sobre todo por la falta de orientadores cualificados y educados integralmente.

Los valores poseen para la persona un 'valor' específico, porque surgen de necesidades o de carencias que posee por el solo hecho de existir y ser perfectible; por lo mismo, tenderá en todo momento a satisfacerlos.

La persona se inclina hacia algo porque no le es indiferente. Aunque existan unas cosas agradables o buenas

y otras desagradables o malas, no le son indiferentes al hombre, y si lo fueran, esta actitud no le restaría o aumentaría nada al ser de la cosa.

El valor por lo tanto, es objetivo, porque una cosa no varía. En la apreciación de un objeto sí cabe la subjetividad, en lo que no cabe es en lo que se aprecia. Es por eso que los valores son absolutos y no relativos. Si fuesen relativos valdrían para algunos hombres y para otros no, para unas épocas históricas y para otras no. El valor, vale para todos y para siempre, los que cambian son los hombres y su cultura, los valores en sí mismos no fluctúan.

Puesto que los valores son subjetivos para las personas, se eligen unos por encima de otros, dependiendo de las necesidades. Aún así, el que intuye más valores se encuentra más cerca de la verdad. Sin embargo, no se puede demostrar la superioridad de un valor con respecto a otro, se puede 'mostrar' ante alguien, por ejemplo, que el valor de la persona es superior al de la cosa, y el de la salud superior al dinero.

Valorar es, pues, reconocer el valor intrínseco que reside objetivamente en un objeto, en contraposición al juicio personal o subjetivo que hacemos de él.

Es importante tomar en cuenta, y dada la población de tipo rural en estudio, que la persona humana, compuesta de cuerpo y alma, exige prioritariamente cubrir sus necesidades vitales como son las de tipo físicas y económicas, y que una vez resultas, por lo menos regularmente, podrán reconocer que hay otros valores que por su valor intrínseco los acerque más a la verdad y a su perfeccionamiento como personas humanas; mientras no estén cubiertas, no podrán vivir otros valores que ontológicamente perfeccionen a su ser, concretamente, y en cuanto al enfoque de la investigación, a su naturaleza racional: inteligencia, voluntad y libertad.

En la comunidad de estudio, Huayatla, se estima que las necesidades básicas están si no cubiertas en su totalidad, por lo menos regularmente "satisfechas". En otras comunidades de tipo rural, será indispensable adecuar este trabajo de investigación, tomando en cuenta el enfoque estrictamente racional de la persona humana, según sus características, necesidades y carencias personales, familiares y sociales.

"Educar es crecer en valores..." (B4).

---

(B4) OLIVEROS, O., op.cit., p. 34.

Los valores son los siguientes:

RELIGIOSO.

Es aquella relación estrecha de amor, respeto, confianza, obediencia y devoción del ser humano como criatura limitada e imperfecta, con su Creador. El Ser que es la Bondad, Perfección, Omnipotencia y Verdad.

MORAL.

Son todas aquellas normas que rigen la conciencia moral del ser humano, y por ende, que regulan las normas éticas del comportamiento y actuar humano en la convivencia diaria de la comunidad.

ESTETICO.

Es el saber apreciar y valorar las cosas que existen dentro y fuera de la naturaleza por el solo hecho de existir.

INTELLECTUAL.

Es la facultad propiamente humana que tiende al conocimiento de la verdad de toda la realidad..

AFECTIVO.

Es aquella relación de amor de la persona consigo mismo y con los demás.

SOCIAL.

Procura que las relaciones interpersonales con los miembros de la sociedad tiendan al logro del bien común y al bienestar de todos sus integrantes.

FISICO.

Se refiere al cuidado del organismo del hombre, a su salud, y a los medios adecuados para preservarla.

ECONOMICO.

Es la apreciación de los bienes materiales.

"...una educación completa..., supone el crecimiento en una serie de virtudes humanas...la formación de la conciencia la que da unidad y armonía a ese crecimiento de cada ser humano". (85)

---

(85) ibidem., p. 36.

Por ello, los valores y las virtudes humanas son parte fundamental de la educación integral, porque si la educación es un proceso de perfeccionamiento intencional en el hombre, el modo de lograrlo será a través de éstas.

La educación de estas tres potencias en la mujer deben iniciarse de forma personal, tomando en cuenta que la mujer como persona humana es única, individual e irrepetible.

Sin embargo, por ser además un ser social por naturaleza, debe participar en su familia y en la sociedad, para contribuir en ambas al perfeccionamiento de otras personas humanas.

## CAPITULO IV INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DE ASISTENCIA SOCIAL.

### IV.1 Introducción.

Las comunidades de tipo rural se encuentran localizadas en la periferia de la Ciudad de México. Se les llama también zonas marginadas, porque escapan al crecimiento urbano.

Carecen por ejemplo, de servicios públicos, tales como transportes, agua potable, luz, drenaje, recolección de basura, sistema de construcción de viviendas, servicios médicos y de hospitales, funerarias, escuelas, bibliotecas, centros recreativos, mercados, centros comerciales, etc.

Además, escasa retribución económica, desempleo, desnutrición, falta de higiene, alto porcentaje de hacinamiento y promiscuidad, elevado índice de analfabetismo, etc.

Es por eso, que necesitan grupos voluntarios que atiendan con sólidas bases a su desarrollo permanente, y tal es el caso del trabajo que realiza en la Comunidad Huayatia la Unidad de Promoción Voluntaria de Banrural.

El origen del desarrollo de las comunidades rurales en México, parte del sexenio anterior con el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, quien en el Plan Nacional de Desarrollo, en el apartado de "La Política Regional", establece los fundamentos y los principios para dicho progreso, y que a través de programas concretos ha de ser llevado al cabo contando con la participación de instituciones de asistencia social, como el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios (P.N.P.V.) y el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural).

#### IV.2 Bases del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Uno de los fines principales del Plan, es el de procurar un incremento en la condición de vida de cada ciudadano mexicano: la justicia e integración social. Se espera la cooperación responsable de todos los mexicanos para asignar todas las posibles opciones que fortifiquen su desarrollo personal y el de toda la Nación.

El Convenio Único de Desarrollo, es un instrumento de tipo jurídico, administrativo, y financiero que pretende dar solución a las prioridades de las entidades federativas. La estrategia a seguir son ciertos programas como por ejemplo el de "Atención a Zonas Marginadas", dentro del cual se



encuentran los programas del P.N.F.V. y las acciones de Banrural.

El Patronato cuenta con una determinada cantidad del presupuesto proporcionado al Distrito federal para promover el desarrollo de las comunidades según sus necesidades.

#### IV.3 Patronato Nacional de Promotores Voluntarios y Banrural.

Las comunidades que muestran características de tipo rural o semirural, se deben generalmente al fenómeno de la migración.

Sus habitantes son en su gran mayoría de escasos recursos, que provienen del interior del país, sobre todo de los estados ubicados en la parte central, y que emigran de su ciudad natal para buscar una mejor condición de vida, y que los lleve a obtener una justa retribución económica, social, territorial, etc., en beneficio de su familia.

Por esta razón un número muy alto abandona su actividad esencial: la agricultura campesina, para hacinarse en las grandes ciudades, principalmente en el Distrito Federal, en donde al no encontrar el progreso que tanto anhelaban, acaban por asentarse primero en el centro, para posteriormente trasladarse a la periferia del mismo,

comenzándose de esta manera a formar los llamados cinturones de miseria.

Este problema ocasiona fundamentalmente la saturación de inmigrantes, a la que sobreviene inevitablemente un alto índice de desempleo, pues la ciudad no está capacitada para generar trabajo a todos ellos, tomando en cuenta también, que éstos no están preparados.

Por estas razones, el día 12 de septiembre de 1977 por Decreto Presidencial se crea el P.N.P.V., con la finalidad de:

...aprovechar al máximo las aptitudes y deseos de servir a la sociedad por parte de los particulares, y para transformar estas actividades filantrópicas en acciones vigorosas dirigidas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. (86)

Así mismo,

el objetivo central del P.N.P.V. es promover, estimular, organizar y encauzar los esfuerzos, aptitudes y deseos de servir a la sociedad por parte de los particulares, a fin de convertirlos conjuntamente en acciones vigorosas que brinden el mejoramiento de las condiciones de vida de la colectividad. (87)

(86) P.N.P.V., edit., Lineamientos Generales de Acción, 5.

(87) ibidem., 9.

Los programas del P.N.P.V. van encaminados a lograr el mejoramiento y a incrementar la calidad de vida en las zonas marginadas.

Sus actividades están expuestas explícitamente en un documento llamado "Lineamientos Generales de Acción".

Las denominadas Unidades de Promoción Voluntaria fueron constituidas dentro de las Instituciones Federales para obtener provecho del Voluntariado en el sector público.

Cada unidad está encabezada por la esposa del titular de la dependencia correspondiente. Tal es el caso de Banrural.

Las estrategias que promueven la acción pretenden:

- Integrar a la juventud mexicana en el progreso del país.

- Promover la cooperación de los ancianos y jubilados haciendo de ellos seres útiles y serviciales.

- Lograr la participación efectiva de los estudiantes, por medio de sus conocimientos aplicados en el servicio social.

- Formar la consciencia en la ciudadanía para que preste incondicionalmente su ayuda en acciones voluntarias.

- Conseguir resultados eficaces no en todas las áreas, pero sí en las que requieren de especial atención comunitaria.

El Patronato mantiene el diálogo no sólo con grupos voluntarios públicos y privados, sino también con las Dependencias Federales, y otros Patronatos Estatales y Municipales de toda la República, con el fin primordial de concretar las acciones voluntarias que se han de llevar al cabo en diversas comunidades en apremiantes condiciones económicas, sociales, culturales, educativos y territoriales.

El Patronato ha elaborado cinco programas que permiten, según las condiciones de la comunidad, la adaptabilidad y la flexibilidad.

El Voluntariado elige la comunidad (que no puede ser mayor de dos o tres por Unidad) en la que desee prestar sus servicios, siempre y cuando permanezca en ella por lo menos cuatro días a la semana, y apegándose estrictamente al programa estipulado por el Patronato, y sólo de forma integral: deben llevarse al cabo actividades educativas, culturales y recreativas, conforme los intereses de la comunidad, además, colectas entre los voluntarios de ciertos

productos como medicinas, ropa, calzado y otros accesorios, que deben poner a la venta entre los habitantes de la comunidad.

Una vez estructurado el plan de trabajo, y en una determinada comunidad, se somete a la revisión y aprobación por parte del Patronato.

Los programas abarcan cinco áreas de carácter prioritario y urgente para el desarrollo de las comunidades.

Los programas son los siguientes:

- Orientación nutricional.
- Administración del gasto familiar.
- Alfabetización.
- Paternidad responsable.
- Protección del medio ambiente.

A continuación se mencionan los objetivos generales y específicos de cada programa y brevemente sus contenidos y apoyos de otras instituciones.

ORIENTACION NUTRICIONAL.

## Objetivos generales:

Contribuir a mejorar las condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano, mediante la educación para el consumo de alimentos nutritivos especialmente de la población de bajos ingresos, de acuerdo a los hábitos y disponibilidades de alimentos... (88)

Mostrar y dar difusión a los patrones alimenticios de alto contenido nacional que contribuyan a la soberanía alimenticia en todo el proceso de producción, distribución y consumo. (89)

## Objetivos específicos:

Difundir los conceptos teórico prácticos en materia de nutrición para mejorar la alimentación del núcleo materno-infantil.

Apoyar la organización de grupos para divulgar material didáctico sobre aspectos de alimentación y actuar así sobre los núcleos más afectados por problemas de desnutrición.

Identificar y apoyar las áreas sociales semiurbanas y rurales de bajos ingresos como universo de trabajo en la superación de sus hábitos alimentarios en cuanto a su selección, adquisición y preparación, así como en la identificación y solución de problemas altamente vinculados a la desnutrición.

(88) P.N.P.V., edit., Programas de Orientación Nutricional, 5.

(89) idem.

Mostrar a la población algunos métodos de preparación de alimentos para el mejoramiento de sus condiciones de salud. (90)

Contenidos del programa:

- Nutrición.
- Nutrición, crecimiento y desarrollo.
- Alimentación de la mujer en los periodos de embarazo y de lactancia.
- Alimentación infantil.
- Alimentación y enfermedades crónico-degenerativas.

Los objetivos se logran con la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y las Direcciones Generales de Asistencia Social, de Servicios Coordinados de Salud Pública en los Estados, de la Salud Pública en el Distrito Federal, de Control de Alimentos, Bebidas y Medicamentos y de Inspección y Licencias Sanitarias.

---

(90) ibidem, 6.

ADMINISTRACION DEL GASTO FAMILIAR.

## Objetivo general:

"...obtener el óptimo aprovechamiento de los diversos recursos que integran el patrimonio de la familia y la comunidad". (91)

## Objetivos específicos:

Que la población objeto de atención:

...obtengan un ingreso adicional y mejoren su dieta.

...adquiera los productos básicos en forma masiva y organizada, de tal manera que obtengan mejores condiciones de venta.

...tenga acceso a los programas federales de autoconstrucción de vivienda.

...tenga acceso al deporte, así como la recreación y la cultura. (92)

(91) P.N.P.V., edit., Programa de Administración del Gasto Familiar., 4.

(92) idem.



**Contenidos del programa:**

- Producción familiar de alimentos.
- Organización para el consumo.
- Autoconstrucción de viviendas.
- Deportes, recreación y cultura.

**ALFABETIZACION.****Objetivos generales:**

Apoyar a las autoridades responsables para que puedan ofrecer a todos los adultos mexicanos que lo requieran, la oportunidad de alfabetizarse (hacer uso de la lectura, escritura y operaciones aritméticas básicas) y cursar los niveles de primaria mediante el sistema abierto.

Incrementar las acciones del Movimiento Nacional de Alfabetización y los programas de Educación Básica para Adultos con la participación del Voluntariado Nacional.

Propiciar que los promotores voluntarios se incorporen, ya sea individual o grupalmente al programa de Educación de Adultos. (93)

Objetivo específico:

"Que las personas una vez alfabetizadas e incorporadas a los grupos de estudio, accedan al nivel siguiente y puedan aspirar a mejorar sus opciones de desarrollo" (94)

Contenidos del programa:

- Alfabetización.
- Primaria intensiva para adultos.
- Secundaria intensiva para adultos.

Este programa fue incluido para tratar de resolver con la ayuda del Patronato la analfabetización en México.

Para asegurar la continuidad y la permanencia en el proceso educativo, por lo menos en el básico, se creó el Instituto Nacional para la Educación de Adultos en el año de 1981, que trabaja con la Secretaría de Educación Pública y con el P.N.P.V., con el objetivo de reducir el analfabetismo.

---

(94) ibidem., 12.

PATERNIDAD RESPONSABLE.

## Objetivo general:

Lograr que los padres que viven en las comunidades ...mejoren las relaciones entre si y con sus hijos, dotando a las parejas de la información ... para detectar, tomar conciencia y resolver los problemas que amenazan la armonía familiar. (95)

## Objetivos específicos:

Proporcionar a los padres orientación, elementos institucionales...información...para que sobre bases morales sólidas, enfrenten los problemas de su vida en pareja y en sus relaciones con los hijos. (96)

Capacitar con el apoyo de las instituciones oficiales responsables, a grupos promotores voluntarios, para que...hagan llegar esos conocimientos a comunidades marginadas...previamente detectadas y diagrosticadas, así como a las instituciones de asistencia social y al personal de las dependencias gubernamentales. (97)

---

(95) P.N.P.V., edit., Programa de Paternidad Responsable, 3.

(96) ibidem., Libro: Escuela para Padres., 4.

(97) ibidem., Libro: Orientación Sexual y Planificación Familiar., v.gr. 1 a 4.

Proporcionar a los padres e hijos la orientación, información, elementos institucionales y tratamiento específico para prevenir, enfrentar y resolver problemas de consumo de alcohol y abuso de medicamentos o drogas por miembros de la familia; canalizando los casos extremos a instituciones especializadas. (98)

Contenidos del programa:

- Escuela de padres.
- Planificación familiar.
- Alcoholismo y drogadicción.

PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE.

Objetivo general:

"Mejorar las condiciones ambientales de higiene de las comunidades mediante la difusión de conocimientos teórico-prácticos que les permita modificar las actitudes y hábitos de su hábitat tradicional". (99)

Objetivos específicos:

Motivar a la familia para que mejore su vivienda, la mantenga en condiciones higiénicas y libre de fauna nociva.

(98) ibidem., Libro: Prevención a Problemas de Alcoholismo y Farmacodependencia., 1.

(99) ibidem., edit., Lineamientos Generales de Acción, 42.

Promover y organizar permanentemente acciones de saneamiento básico.

Motivar a la población para que deje de practicar el fecalismo al aire libre y disponga sanitariamente las heces humanas.

Promover entre las familias la protección y el uso adecuado del agua potable.

Promover a la población para que disponga adecuadamente las basuras.

Sensibilizar...rescatar e incrementar los recursos naturales renovables forestales, con el objeto de restaurar el desequilibrio ecológico originado por el abuso del hombre sobre su medio ambiente.

Promover dentro de las comunidades y escuelas el establecimiento de viveros comunales que realicen campañas permanentes de reforestación...

Que las comunidades mejoren las condiciones ambientales de la misma y a su vez cuenten con una mayor variedad de alimentos a fin de completar su dieta alimenticia y su ingreso familiar. (100)

#### Contenidos del programa:

- Saneamiento básico:
- Mejoramiento y seguridad de la vivienda.
- Jornadas de limpieza y control de fauna nociva.

(100) ibidem., edit., Programa de Protección al Medio Ambiente., 5.

- Disposición de desechos humanos.
- 
- Protección y uso del agua potable.
- Disposición de basuras domésticas.
- Reforestación:
  - Reforestación en áreas urbanas y rurales.
  - Establecimiento de viveros comunales y escolares.
  - Huertos frutícolas comunales.

#### IV.4 Comunidad Huayatla.

La comunidad Huayatla se ubica dentro de los límites políticos de la Delegación Magdalena Contreras en la zona suroeste de la Ciudad de México.

Los habitantes de la comunidad Huayatla provienen, por lo general, del interior de la República, y poseen escasos recursos, lo que ha obligado a algunos a vivir con sus parientes y así evitarse el pago de impuestos.

El perfil familiar lo constituyen aproximadamente cinco integrantes. Un número elevado lo conforman el padre, la

madre y los hijos, en cuyo hogar no residen otros familiares. Además, parejas jóvenes de treinta y tres a treinta y cuatro años de edad, tienen en promedio tres hijos de ocho a diez años.

Cuentan con los servicios públicos indispensables: agua, por medio de tinacos; luz, a través de una instalación eléctrica regular; drenaje, aunque algunos habitantes cuentan con fosas sépticas en sus viviendas; vivienda, compuestas en promedio por cuarto, cocina y baño, algunas cuentan solamente con un cuarto de usos múltiples y un baño; transporte, faltan unidades, el costo es muy elevado y el horario inadecuado; recolección de basura; no cuentan con vigilancia, ni con mercados; los centros de abastecimiento (tianguis, panadería, tortillería, carnicería, tiendas, pollería y verdulería) se encuentran cerca.

Por lo general, el único miembro económicamente activo es el padre de familia, en otros casos, algún miembro de la familia coopera en la manutención del hogar, por ejemplo la madre. Los ingresos los reciben en gran parte, gracias a alguna actividad emprendida en la comunidad, como por ejemplo, costura, panadería y tejido.

En septiembre de 1983, se realizó un estudio socio-económico en la comunidad con el fin de conocer un poco la población, y con la valiosa cooperación del P.N.P.V., a través de sus cinco programas.

Los resultados de dicho estudio mostraron que los habitantes de Huayatla manifestaban grandes carencias en dos ámbitos fundamentalmente:

- Personal: mínimos niveles de escolaridad, sobre todo en las mujeres inadecuado régimen alimenticio, consumo de bebidas embriagantes, etc.

- Social: inseguridad en el empleo que ocupa el varón, carencias en los servicios de drenaje, alcantarillado, etc. (101)

A partir de este estudio socio-económico y con base en los cinco Programas Básicos del Patronato de Promotores Voluntarios, se elaboró un primer plan de trabajo que

---

(101) cfr., COMUNIDAD HUAYATLA., edit., Actividades Permanentes que ser realizan en la Comunidad Huayatla., 3.



atendiera a las áreas prioritarias de la educación formal (alfabetización y primaria abierta), higiene personal y comunitaria. (102)

En el mes de enero de 1984, se inició el trabajo en la Comunidad por medio de la ayuda importante de la Directora del Jardín de Niños de la localidad, y a quien la población le debe gratitud.

Se comenzó por impartir una serie de cursos, que son la base de las actividades que en la actualidad se siguen llevando al cabo, sin descartar las proposiciones de la población fundamentalmente en los ámbitos personal, familiar y social.

Los habitantes de la zona tenían algo en común: querían algo mejor, pero ninguno de ellos sabía cómo conseguirlo.

De ahí que en la comunidad Huayatla se brinde una educación que tiende a incrementar y a mejorar la calidad humana, tomando como punto de partida el hecho de que cada persona acepte y se adapte a la realidad que le ha tocado vivir, y

---

(102) cfr., ibidem., 3 a 4.

esto se podrá lograr en la medida en que establezca ideales y eduque su propia voluntad para 'ser alguien'.

Por ello, se considera a todo ser humano con el potencial necesario para desarrollarse en tres ámbitos imprescindibles que son:

- Biológico: se refiere a la satisfacción de las necesidades vitales pero a un bajo costo.

- Psicológico: a través de esta facultad, la persona adquirirá las herramientas básicas para regir su vida.

- Social: el individuo debe cumplir en su comunidad con sus deberes y obligaciones, así como cuidar de sus derechos fundamentales. El hombre llegará a ser mejor en la medida en que su relación con la comunidad crezca.

Así, para aprovechar los recursos humanos, materiales, económicos, de tiempo y espacio, se iniciaron cursos de juguetería, industrialización del cerdo, frutas, legumbres, conejo y panadería. Estas actividades contribuyeron a mejorar el ingreso familiar, pues se dio origen a la comercialización de estos productos. (103)

---

(103) cfr., ibidem., 4.

El curso de Administración del Hogar, fue el primero en aplicarse.

#### ADMINISTRACION DEL HOGAR.

##### Contenidos del curso:

- La Administración en el hogar:
  - Ubicar a la mujer en su realidad.
  - Dar elementos para que logre armonía en los ámbitos personal, familiar y social.
- Mente administrativa:
  - Desarrollar la capacidad de pensar, decidir y realizar.
  - Saber aplicar la mente administrativa a toda actividad.
- Elaboración del presupuesto. Recursos económicos en la familia:
  - Aprender a emplear los recursos económicos de acuerdo a las necesidades de la familia.

- Administración del tiempo:
  - Conocer el valor del tiempo.
  - Unir tiempo y armonía de los valores: físico, económico, social, estético, intelectual y moral.
  - Elaborar horario y plan mensual.
- Alimentos:
  - Función del alimento en la vida familiar.
- El trabajo:
  - Conocer el trabajo como medio de desarrollo personal.
  - Desarrollar una actitud positiva ante el trabajo.
- Participación de la familia en los encargos de la casa.
  - Distribución y participación de encargos como parte de la educación familiar. (104)

---

(104) cfr., ibidem., 5 a 6.

Como se puede observar, los contenidos de este primer curso, tienden a cubrir los ámbitos personal, familiar y social de los habitantes de Huayatla, independientemente de si son o no del grupo femenino.

Fue por eso que se eligió Huayatla para efectuar este trabajo de investigación, pues a diferencia de otras comunidades de tipo rural, las necesidades vitales están regularmente satisfechas, y de este modo se facilita la intervención de la orientación, para subsanar y complementar las deficiencias intelectivas y volitivas que tenga desde entonces la población exclusivamente femenina, como principio de un perfeccionamiento familiar y social.

Por medio de este curso se logró por primera vez, sensibilizar a la población en general sobre el valor de su vida, y por ende, de la necesidad de superarse personalmente, para repercutir en la educación familiar y específicamente, en el ámbito comunitario.

A lo largo de este trabajo de investigación, se ha señalado la importancia de sensibilizar a la población femenina para que se eduque personalmente, debido a la educación tradicional recibida, y que de este modo pueda repercutir posteriormente en su familia, comunidad o sociedad.

Un nuevo concepto de familia se fue fraguando entre los habitantes de Huayatla, un espíritu de compañerismo, el trabajo repartido entre los padres e hijos, la participación a través de pequeños grupos, etc.

Esta comunidad está favorablemente sensibilizada, y cubiertas regularmente sus necesidades básicas, sólo falta sensibilizar aún más en el valor de la actualización de sus potencias específicamente humanas y continuar con esta tarea por medio de la orientación. Es esa la tarea de este trabajo de investigación.

En la comunidad Huayatla, se tiende actualmente a lograr la educación integral, que lleve por tanto a un incremento y mejora de la calidad de vida del hombre, iniciando evidentemente de la persona.

Todo individuo posee la capacidad para desarrollar sus aspectos: biológico, psicológico y social, pues "...el ser humano tiene la capacidad de ser 'feliz',...esta 'felicidad' será más asequible si se brinda a sus habitantes medios concretos de superación personal". (105)

---

(105) ibidem., 2.

El Objetivo general que se pretende es:

lograr que cada persona de la comunidad adquiera los fundamentos, conocimientos y habilidades necesarios para convertir su vida, en una vida productiva y madura con el fin de servir a los demás y alcanzar un mejor nivel de vida. (106)

Las actividades permanentes que se realizan en la comunidad Huayatla son las siguientes:

- Desarrollo de las actividades del área física:
  - Saneamiento básico.
  - Deportes.
  - Reforestación.
- Desarrollo de las actividades del área económica:
  - Tejido, corte y confección.
  - Cocina.
  - Producción de especies menores.
  - Huertos familiares.
  - Bazares.

- Desarrollo de las actividades del Área social:
  - Visitas domiciliarias.
  - Excursiones.
  - Convivencias.
  - Cursos de verano.
  - Prevención de alcoholismo.
  - Cine club.
  - Eventos especiales.
- Desarrollo de las actividades del Área estética:
  - Rincón cultural Huayatlá.
  - Danza.
- Desarrollo de las actividades del Área intelectual:
  - Alfabetización, primaria y secundaria abierta.
  - Mecanografía.
  - Círculo de lectura.
  - Puericultura.



## CAPITULO V INVESTIGACION DE CAMPO.

## V.1 Comunidad Huayatla.

En la actualidad no se brinda en las comunidades rurales de México una orientación que pretenda lograr la educación integral en la mujer, partiendo del ámbito personal, desde los catorce hasta los treinta años de edad.

En la comunidad Huayatla, y a partir del primer curso, Administración del hogar, se planteó la necesidad de cubrir los ámbitos personal, familiar y social de sus habitantes. Sin embargo, este primer curso originó otros, tomando como referencia seis áreas de desarrollo, equivalentes a los valores que rigen a la persona: física, económica, social, estética, intelectual y ética.

Lo que pretende este trabajo de investigación es partir de una comunidad en la que su población, femenina, estuviera sensibilizada y sobre todo cubiertas regularmente las necesidades vitales, para facilitar la tarea de la orientación como instrumento para promover la continuidad y la permanencia de la educación.

No se puede 'sobre educar' o 'volver a educar' a la mujer, sino encauzar todo ese potencial hacia un crecimiento. Es por eso que se utiliza a la orientación como ayuda para optimizar la educación integral.

La orientación es un servicio, es un proceso de ayuda a personas que tienen alguna responsabilidad en la educación de otras personas.

La mujer tiene esta responsabilidad consigo misma, con su familia y su comunidad. No debe polarizarse a uno de los tres, porque los tres la integran como persona humana.

La orientación entonces, trabajará sobre la deficiente educación personal, en cuanto a su naturaleza racional, de las mujeres de Huayatia.

Por estas razones se eligió como comunidad de trabajo a Huayatia.

La intervención de grupos voluntarios como el P.N.P.V., y Banrural, ha sido decisivo para convertir a Huayatia en una comunidad próspera, y a diferencia de otras comunidades de tipo rural situadas a escasos kilómetros.

La población femenina, interés central del trabajo de investigación, se ha sensibilizado del valor de la educación para ser mejores, y esto ya es un gran logro. También se ha elevado notablemente el nivel de vida de todos sus habitantes, y se ha revalorizado a la mujer como persona, esposa, madre y conformadora de la sociedad.

#### V.2 Objetivo de la Investigación.

Esta investigación llevada al cabo en la comunidad Huayatla tiene como propósito detectar cuáles son los aspectos que en el ámbito personal, de su naturaleza racional, la mujer mexicana de catorce a treinta años de edad debe educar, para ser integral en sus ámbitos personal, familiar y social, y con la finalidad de elaborar un plan de orientación que parta del ámbito personal y subsane y complemente las carencias educativas personales, familiares y sociales.

#### V.3 Planteamiento del Problema.

Es preciso orientar profesionalmente a la mujer mexicana de catorce a treinta años de edad de la comunidad Huayatla para que una vez sensibilizada de la necesidad de su propia educación, de sus potencias específicamente humanas, se dé a la tarea de educarse integralmente, y no sólo para ser

madre, y así contribuir al mejoramiento de su familia y de la comunidad en la que habita.

#### V.4 Universo.

El universo que está siendo parte de una investigación, versa sobre la realidad de un conjunto de personas que tienen en común ciertas características, y que en este caso son el objeto de estudio.

La comunidad Huayatla alberga aproximadamente a setenta y cinco mujeres, según datos obtenidos en 1990, de catorce a los sesenta y siete años de edad, además un número reducido de varones cuyas edades no ascienden a los treinta y cinco.

No hubo muestra representativa, puesto que los parámetros determinados al inicio de la investigación: nacionalidad mexicana, cualquier estado civil y escolaridad, de catorce a treinta años y en zona rural, disminuyeron en gran cantidad, casi a la mitad, la cifra de setenta y cinco mujeres, y hubiera resultado mínima la población a estudiar si se hubiera tomado una muestra representativa que equivaldría al 25 % de esas 37 mujeres, es decir, si las 37 mujeres se estiman como el 100 %, la muestra (25 %) quedaría en 9.25 ó 10 mujeres.

Tampoco hubo grupo, porque no se compararon los efectos de este tratamiento con los resultados de otro.

Los estratos socio-económicos en los cuales se sitúan, pertenecen al nivel bajo, debido a la no sobreabundancia de recursos públicos, tales como la educación, nutrición, los servicios de drenaje y alcantarillado, etc., inseguridad laboral, económicos y materiales, pero no escasean tan determinadamente como en otras comunidades de tipo rural. Es importante hacer notar que se hace la diferencia en comparación a los recursos existentes en otras comunidades de tipo rural con las mismas características.

Tanto la población femenina como la masculina asisten a diversas actividades diariamente a la comunidad para aprovechar todos los servicios que a través de Banrural el Patronato de Voluntariado que labora ahí les ofrece.

Excede en gran proporción el grupo femenil joven y adulto que participa por las mañanas y parte de las tardes en clases de tejido (de quince a veinte señoras por semana en promedio), bordado (de quince a veinte señoras a la semana en promedio), educación (INEA: alfabetización, primaria y secundaria de tipo abierta, aproximadamente quince semanalmente), orientación familiar y juvenil (entre veinte

y veinticinco mujeres), cocina (de diez a quince), mecanografía (doce mujeres), voley-ball (dieciséis personas de ambos sexos)., etc.

El universo de la comunidad Huayatia responde a la cantidad de treinta y siete mujeres mexicanas que se encuentran dentro del numeroso grupo de la setenta y cinco que concurren a la comunidad, y que cumplen con el parámetro estipulado de la edad que discrimina tanto a las menores de catorce años como a las mayores de treinta.

Para fundamentar la trascendencia de una orientación que lleve a la educación integral de la mujer mexicana, partiendo de su ámbito personal, en concreto, de sus potencias específicamente humanas, fue necesario delimitar no sólo a qué edades debe proporcionarse, sino también el nivel socio-económico, cultural y educativo al cual se hará llegar.

De este modo se eligió realizar la investigación en la población femenina de catorce a treinta años de edad, con la finalidad de promover la guía constante y permanente, partiendo de sus potencias específicamente humanas, que las llevará a su educación integral, pues se encuentran en las etapas que se caracterizan por el crecimiento, desarrollo y

maduración gradual de sus potencialidades humanas y que contribuyen a consolidar su propia identidad, signo de una madurez personal, que beneficiará a los ámbitos familiar y social.

En la comunidad Huayatla, un alto porcentaje de mujeres se vieron en la obligación de hacerle frente a la vida por necesidad personal o familiar, para contribuir parcial o totalmente a la manutención del hogar, además de los quehaceros domésticos, cuidados, educación y crianza de los hermanos menores y la atención al padre, hermano mayor varón y los parientes.

Es importante destacar cómo en esta comunidad, y al igual que en muchas otras, la mujer adolescente, joven y adulta no existe ni como persona, ni como esposa y compañera, y mucho menos participa, aunque sus aspiraciones personales se han incrementado, y por ende, ha tomado consciencia de la responsabilidad de cooperar para por lo menos dejar a sus hijos un mejor mañana.

Este fenómeno hace que destaque prioritariamente la figura materna en la vida de los hijos, principalmente en la existencia de la muy común madre soltera, y del nuevo miembro de la familia, pues ésta es víctima de múltiples

embarazos y en los cuales no interviene generalmente el padre de la criatura. En virtud del problema suscitado, la madre, también por lo usual madre soltera, pasa a ocupar el papel de segunda madre, protectora y absorbente. La adolescente hija, con una morfología, psicología y emotividad inmadura que la incapacita para mantener y cuidar responsablemente de su hogar y sobre todo de la crianza y educación del hijo, retorna nuevamente a su domicilio ahora bajo la autoridad materna.

En Huayatla, la población femenina soltera corresponde al 32.4 % y la casada al 64.8 %, tomando en cuenta que algunas de ellas no especificaron si eran madres solteras o vivían en unión libre. Afortunadamente su grado escolar es superior al nivel básico; sin embargo, es notable y a la vez digno de admiración, observar que las mujeres casadas y a diferencia de las solteras, poseen una mayor preparación e instrucción académica perteneciente al nivel medio, aunque sea sólo con la finalidad de ayudar a los hijos en las tareas escolares y para que en el futuro éstos no tengan que avergonzarse de su madre.

Mientras tanto, acuden casi diariamente a la comunidad para tomar parte de las numerosas actividades que se han abierto especialmente pensando en ellas, en sus necesidades



personales y familiares, tal es el caso de los talleres de bordado, tejido, cocina y orientación, que tienen una gran demanda entre las mujeres casadas evidentemente, ya que ven en estas clases una posibilidad de realizarse y a la vez de ganar su propia remuneración económica mediante su trabajo, y prepararse a través de una orientación familiar o juvenil, sobre todo para solteras, y así hacer frente a los problemas conyugales, pues a la inmensa mayoría se les opone el marido y no las deja asistir.

#### V.5 Selección de la técnica.

Antes de iniciar un trabajo de investigación se debe seleccionar la técnica idónea y elaborar el instrumento que servirá para comprobar si los hechos observados concuerdan con la problemática planteada inicialmente.

A través de la investigación documental se obtiene la información de índole filosófica, psicológica, sociológica y didáctica que fundamentará la tarea investigadora de tipo pedagógica que se lleva al cabo: la mujer, y en específico, la mujer mexicana de catorce hasta los treinta años de edad de la comunidad rural Huayatlá y la orientación personal proporcionada para lograr en ella una educación integral que contemple sus ámbitos personal, familiar y social, partiendo

del primero, y de sus potencialidades específicamente humanas.

Asimismo, se formularán algunas proposiciones personales de tipo pedagógicas encaminadas al logro de la educación integral, partiendo del perfeccionamiento personal humano de la mujer mexicana de Huayatia.

Con la investigación experimental se pretende comprobar el problema concreto a investigar para canalizarlo y buscar posibles soluciones.

Como el material de investigación era difícil y delicado no sólo de obtener sino también de evaluar, se optó por un método de indagación que fuera fundamentalmente de tipo inductivo, para que partiendo de cada caso particular de las mujeres mexicanas de catorce a treinta años de edad de la comunidad Huayatia, se pudiera llegar a plantear ciertas generalizaciones o formular proposiciones, incluso aplicables, siempre y cuando se adecúen y se ajusten a su realidad, a otras comunidades de tipo rural con los mismos parámetros establecidos y dentro de la población femenina.

El método inductivo necesita "...recoger datos empíricos a través de técnicas: de observación, de entrevista - de - sondeo abierta, de entrevistas controladas, no libres y

sujetas a una guía o un cuestionario, y de escalas". (107).  
sin embargo, para efectos de este estudio se llevaron al  
cabo las técnicas de observación y de entrevista abierta.

En el proceso por obtener la información deseada de la  
población femenina de la comunidad Huayatia, se observaron  
inicialmente tres comunidades rurales dependientes del INEA  
(Instituto Nacional para la Educación de los Adultos) y del  
CEBA (Centro de Educación Básica para Adultos), con el  
propósito de mantener un contacto directo y personal con las  
mujeres, y además con otras personas que trabajan como  
voluntariado.

#### Descripción de las comunidades dependientes del INEA.

Fueron observadas cincuenta y cinco mujeres de quince a  
cincuenta y siete años; siete de ellas realizan estudios de  
alfabetización, y el número restante se encuentra  
distribuido en los tres grados de secundaria.

en la comunidad Huayatia, fueron observadas veinticinco  
mujeres de catorce a cincuenta años de edad, en los niveles  
de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria  
abierta.

---

(107) JIMENEZ OTTALENGO, R., et.al., Técnicas para el  
Análisis de la Expresión Verbal., p. 248.

Descripción de las comunidades dependientes del CEBA.

Se observaron veintinueve mujeres de quince a veinticinco años de edad quienes cursan la primaria.

Todas las observaciones y experiencias personales de trabajo en el ámbito comunitario fueron anotadas en el momento en una bitácora o diario de investigación con la finalidad de diseñar adecuadamente la entrevista - de - sondeo abierta, de tal manera que resultara confiable y válida.

La entrevista es una técnica que permitió indagar y descubrir directamente, pues proviene de la fuente que es la mujer, los aspectos concretos a estudiar de ésta como hija, modo de ser congénito a la mujer, esposa, madre, profesionista y trabajadora desde los catorce hasta los treinta años de edad por medio de un interrogatorio en el cual se expresa libremente siempre y cuando no se salga del ámbito sobre el cual se está discutiendo.

Sólo en la entrevista final se usó una guía con los puntos esenciales y que no necesariamente tenían que ser seguidos sistemáticamente en cada cuestión, con el propósito de sondear el tema bajo estudio, y profundizar en aquello que permita describir el problema que se intenta resolver.

El listado abarca las cuestiones necesarias para que se entable una adecuada comunicación y en la medida de lo posible, respuestas exactas conforme a lo planeado en la investigación no sólo documental, sino también de campo, expresada en el objetivo de la investigación.

Para la evaluación de la entrevista se tomaron como parámetros: primero, el que sólo habrá una comunicación adecuada cuando la mujer comprenda el objetivo de la investigación (validez interna) y segundo, que las respuestas exactas se obtendrán en la medida en que éstas contengan la información que se pide (validez externa o confiabilidad). Para ello, se procuró la comprensión del lenguaje utilizado. Se tomaron precauciones en las preguntas que versan sobre asuntos que puedan suscitar controversia, y se pretendió descubrir con mayor intensidad ciertas opiniones, para lo cual se incluyeron interrogantes de causa ¿por qué? y de modo ¿cómo?, se ordenaron las preguntas conforme a los ámbitos: primero personal, segundo familiar y tercero social, y por último, se incluyeron en ambas pruebas por lo menos dos preguntas dicotómicas que requieren respuesta de SI o NO, y que se prestan a la tabulación imparcial.

Si bien las preguntas abiertas permitieron expresar los puntos de vista y opiniones sin restricción alguna, también existió el obstáculo de obtener no sólo respuestas muy variadas, sino sin sentido. Por ello, "para evaluar una pregunta importa más interrogarse: ¿cómo interpretará esto el investigador?, que preguntar ¿qué significa esta pregunta?". (108)

Con esto último se tendrá la validez y la confiabilidad absolutas.

Conocido el material de investigación y ya elegido el tipo de método idóneo para estructurar la entrevista, se procedió a formular una primera entrevista que no pretendía ser la definitiva.

Esta prueba inicial fue pilotada, para obtener la mayor confiabilidad y validez en las puntuaciones, entre una muestra representativa del universo de Huaytla, es decir, de las treinta y siete mujeres de catorce a treinta años de

---

(108) ibidem., p. 50.

edad que lo conforman, se eligieron aleatoriamente diez (el 25 % del 100% que son las 37 mujeres da por regla de tres:

37 - 100 %

x - 25 %

un total de 9.25, que en números redondos quedaría un total de 10).

La entrevista consta de 7 preguntas, 6 de las cuales son abiertas (1,2,3,4,5 y 7), y sólo 5 (1,2,3,4 y 5) de tipo dicotómicas, y se aunaron a estas cinco cuestiones, interrogantes de causa (¿por qué?), que tuvieron por objetivo conocer el grado de intensidad en las opiniones, indagar qué actitudes toman con respecto al tema tratado, y por último, analizar y confrontar sus respuestas con otras.

La cuestión número 5 contiene 3 listas que abarcan los tres ámbitos que se pretenden estudiar en la mujer mexicana de Huaytla (1a. lista: en tu persona, 2a. lista: en tu familia y 3a. lista: en tu lugar en la sociedad), para conocer los aspectos que cada mujer debe mejorar.

Las 7 preguntas se relacionan y tratan de complementarse entre sí.

Sin embargo, en el momento de efectuar el diagnóstico estadístico, se suscitó el inconveniente de que el instrumento no estaba a la altura de la realidad, de las características de la comunidad, es decir, la realidad estaba por debajo de lo que se pretendía lograr mediante el instrumento. Como los resultados no fueron los esperados, se optó por la estrategia de elaborar un segundo instrumento.

La entrevista inicial se presenta a continuación.



PRUEBA PILOTO PARA DETECTAR LOS ASPECTOS QUE DEBE TRATAR LA  
ORIENTACION PARA LOGRAR UNA EDUCACION INTEGRAL EN LA MUJER  
MEXICANA PARTIENDO DE SU AMBITO PERSONAL.

Edad. \_\_\_\_\_

1. ¿Eres igual al hombre? si no  
¿por qué? \_\_\_\_\_
  2. ¿Crees que el hombre es superior a ti? si no  
¿por qué? \_\_\_\_\_
  3. ¿Crees necesaria una educación para trabajar? si no  
¿por qué? \_\_\_\_\_
  4. ¿Crees necesaria una educación para ser madre? si no  
¿por qué? \_\_\_\_\_
  5. ¿Crees necesaria una educación para SER MUJER? si no  
¿por qué? \_\_\_\_\_
  6. ¿Qué aspecto (s) te gustaría (n) mejorar si pudieras?  

En tu persona.	En tu familia.	En tu lugar en la sociedad.
- físico__	- marido__	- vocación__
- limitación__	- hijos__	- (estado)
- impedimento__	- padre__	- carrera__
- forma de ser__	- madre__	- profesión__
- conductas__	- parientes__	- ocupación__
- hábitos__	- recursos económicos__	- trabajo__
- actitudes__	- recursos materiales__	- marginación__
- sentimientos__	- quehaceres del hogar__	- desigualdad__
- carácter__	- relaciones maritales__	- derechos__
	- relaciones con los hijos__	
  7. ¿Cómo crees que pudieras mejorar estos aspectos?
-

La entrevista final consta de 9 preguntas abiertas, en 2 de las cuales se debe responder SI o NO (1 y 8), con interrogantes de causa (¿cómo?), para obtener no sólo un panorama de la problemática, sino la realidad de las mujeres de la comunidad Huayatla.

La entrevista final y la guía se presentan a continuación.

ENTREVISTA FINAL PARA DETECTAR LOS ASPECTOS QUE DEBE TRATAR  
LA ORIENTACION PARA LOGRAR UNA EDUCACION INTEGRAL EN LA  
MÚJER MEXICANA DE 14 A 30 AÑOS EN LA COMUNIDAD HUAYATLA.  
PARTIENDO DE SU AMBITO PERSONAL.

Edad. \_\_\_\_\_ . Estado civil. \_\_\_\_\_ . Número de hijos. \_\_\_\_\_

Escolaridad. \_\_\_\_\_ . Edades promedio. \_\_\_\_\_

Asistencia. \_\_\_\_\_ Puntualidad. \_\_\_\_\_

Actividades. \_\_\_\_\_

1. a) ¿Tienes derecho a estudiar? si no  
 b) ¿Tienes la obligación de estudiar? si no
  2. ¿Para qué estudiar, qué beneficios le encuentras al estudio? \_\_\_\_\_
  3. ¿En qué te gustaría ser educada para ser mejor en la vida, para estar más preparada y sentirte satisfecha y orgullosa contigo misma? \_\_\_\_\_
  4. ¿Qué te faltaría para ser mejor persona y aprender a serlo? \_\_\_\_\_
  5. ¿Cómo debe ser una buena hija con sus padres, hermanos y demás parientes? \_\_\_\_\_
  6. a) ¿Cómo debe ser una buena esposa con su marido? \_\_\_\_\_  
 b) ¿Qué te haría falta para alcanzar este modelo de esposa que tú propones? \_\_\_\_\_
  7. a) ¿Cómo debe ser una buena madre con sus hijos? \_\_\_\_\_  
 b) ¿Qué te haría falta para alcanzar este modelo de madre que tú propones? \_\_\_\_\_
  8. a) ¿Tienes derecho a trabajar fuera del hogar? si no  
 b) ¿Tienes la obligación de trabajar fuera del hogar? si no
  9. ¿Qué te gustaría cambiar en la sociedad, para mejorar como mujer mexicana, ya seas "hija, esposa, madre, profesionista y/o trabajadora? \_\_\_\_\_
-

GUIA PARA LA ENTREVISTA FINAL CON LOS 9 PARAMETROS  
CORRESPONDIENTES, PARA EVALUAR Y OBTENER LA VALIDEZ Y  
CONFIABILIDAD EN LOS RESULTADOS DE ESTA SEGUNDA TECNICA.

1. a) ¿Tienes derecho a estudiar? si no  
Parámetro a contestar: ¿Tienes derecho a estudiar?  
 b) ¿Tienes la obligación de estudiar? si no  
Parámetro a contestar: ¿Tienes la obligación de estudiar?  
Parámetro a contestar en ambas: ¿Es indispensable para ti el estudio?
2. ¿Para qué estudiar, qué beneficios le encuentras al estudio?  
Parámetro a contestar: Beneficios del estudio para ti.
3. ¿En qué te gustaría ser educada para ser mejor en la vida, para estar más preparada y sentirte satisfecha y orgullosa contigo misma?  
Parámetro a contestar: Areas de formación para lograr tu educación integral (ámbito personal, familiar y social).
4. ¿Qué te faltaría para ser mejor persona y aprender a serlo?  
Parámetro a contestar: ¿Cómo llegas a ser mejor persona?
5. ¿Cómo debe ser una buena hija con sus padres, hermanos y demás parientes?  
Parámetro a contestar: ¿Qué es para ti ser una buena hija?

6. a) ¿Cómo debe ser una buena esposa con su marido?  
Parámetro a contestar: ¿Qué es para ti ser una buena esposa?
- b) ¿Qué te haría falta para alcanzar este modelo de esposa que tú propones?  
Parámetro a contestar: ¿Cómo puedes llegar a serlo y lograrlo?
7. a) ¿Cómo debe ser una buena madre con sus hijos?  
Parámetro a contestar: ¿Qué es para ti ser una buena madre?
- b) ¿Qué te haría falta para alcanzar este modelo de madre que tú propones?  
Parámetro a contestar: ¿Cómo puedes llegar a serlo y lograrlo?
8. a) ¿Tienes derecho a trabajar fuera del hogar? sí no  
Parámetro a contestar: ¿Tienes derecho a trabajar fuera del hogar?
- b) ¿Tienes la obligación de trabajar fuera del hogar?  
 sí no  
Parámetro a contestar: ¿Tienes la obligación de trabajar fuera de tu hogar?
9. ¿Qué te gustaría cambiar en la sociedad, para mejorar como mujer mexicana, ya seas hija, esposa, madre, profesionista y/o trabajadora?  
Parámetro a contestar: ¿Qué cambios propones para mejorar como mujer?

#### V.6 Condiciones de Aplicación.

Las condiciones bajo las cuales se aplicaron la prueba piloto y la entrevista final fueron las siguientes:

- En cuanto a las entrevistadas:
  - Mujeres mexicanas de catorce a treinta años de edad, solteras, casadas, viudas, divorciadas, madres solteras o que vivan en unión libre, profesionistas y/o trabajadoras, que tomen parte de las numerosas actividades tanto educativas como culturales y recreativas en Huayatia.
  - Contar con una asistencia mínima de tres días seguidos y una puntualidad regular a las actividades educativas, culturales, deportivas y/o recreativas.
  - Responder libremente a la entrevista.
- En cuanto al tiempo y lugar de aplicación:
  - Las entrevistas se aplicaron individualmente fuera y dentro de los horarios de clase y asesorías.
  - La aplicación de la prueba piloto se efectuó en la mañana de un día, y la final se realizó en el transcurso

de la mañana y en un lapso de tres días consecutivos, para evitar la transmisión verbal de los reactivos.

- Se pretendió en la medida de lo posible interrogar a las mujeres en un sitio que contribuyera a la concentración y a fomentar la empatía, procurando estar fuera del alcance de personas, niños y animales.

#### V.7 Validez interna y externa.

Como el material de investigación era difícil y delicado de evaluar, para obtener la mayor confiabilidad y validez en las puntuaciones se utilizó una escala de medición cardinal o nominal, pues las medidas con las que se estaba trabajando eran de tipo cualitativas y no cuantitativas.

La validez se obtuvo a raíz del pilotaje de la primera entrevista, tomando como base una guía que debía ser contestada, y que diera lugar tanto a la comprensión del objetivo de la investigación (validez interna) como a la seguridad en los resultados, unívocos y uniformes, una vez habiéndose preguntado el investigador el significado preciso que se debería obtener de cada uno de los reactivos de la entrevista final (validez externa).

#### V.8 Variables y tratamiento.

Las variables, son todos los aspectos que el investigador observó en la comunidad Huayatia.

Las variables dependientes las constituyen por ejemplo: población femenina, ámbito comunitario de tipo rural (comunidad Huayatia), de catorce a treinta años de edad (adolescencia, juventud y adultez inicial), nacionalidad mexicana y que asista regularmente a las actividades llevadas la cabo en la comunidad.

Las variables independientes son entre otras: estado civil, el número de hijos, escolaridad, ocupación, aspiraciones, necesidades, posibilidades personales, familiares y sociales, y actividades en Huayatia.

#### V.9 Tabulación e interpretación de las entrevistas.

Los resultados y la interpretación de las 9 cuestiones de la entrevista final, se presentan a continuación.



1. a) ¿Tienes derecho a estudiar? sí no  
 Parámetro a contestar: ¿Tienes derecho a estudiar?
- b) ¿Tienes la obligación de estudiar? sí no  
 Parámetro a contestar: ¿Tienes la obligación de estudiar?
- Parámetro a contestar en ambas: ¿Es indispensable para ti el estudio?

PREGUNTA.	RESPUESTAS.	PORCENTAJE.	POBLACION FEMENINA.
1. a)	Sí derecho	81 %	30
	No derecho	16 %	6
	No contestó	3 %	1
TOTAL.		100 %	37
1. b)	Sí obligación.	70 %	26
	No obligación.	27 %	10
	No contestó.	3 %	1
TOTAL.		100 %	37

La mujer de Huaytla está sensibilizada de que tiene el derecho y en menor proporción la obligación, como toda mujer, de educarse, independientemente de su edad y estado civil.

El estudio desarrolla las potencias específicamente humanas de la mujer. La acerca a la verdad, a la claridad en las ideas y a la forma de pensar analíticamente, rechazando la

falsedad, además le proporciona un motivo válido para querer seguir preparándose.

2. ¿Para qué estudiar, qué beneficios le encuentras al estudio?

Parámetro a contestar: Beneficios del estudio para ti.

PREGUNTA.	RESPUESTAS.	PORCENTAJE.	POBLACION FEMENINA.
2.	Superación personal..	65 %	24
	Superación familiar.	21 %	8
	Independencia.	11 %	4
	No contestó a la pregunta.	3 %	1
TOTAL.		100 %	37

Los beneficios de la educación para la mujer de Huayatla, son eminentemente de tipo personal y familiar.

Las deficiencias personales que han sido detectadas en Huayatla, ayudan a la necesidad de una superación personal, antes que la ya tradicional superación familiar.

Esta respuesta es vital para iniciar el plan de orientación partiendo del ámbito personal, sobre lo específicamente humano de la mujer, para lograr realmente una educación integral.

Tomando en cuenta que la mujer está llamada prioritariamente a recibir, transmitir y conservar la vida de seres humanos, debe esmerarse por enriquecer y acrecentar primero su propia vida, para dar más a los seres que la rodean.

3. ¿En qué te gustaría ser educada para ser mejor en la vida, para estar más preparada y sentirte satisfecha y orgullosa contigo misma?

Parámetro a contestar: Areas de formación para lograr tu educación integral (Ambito personal, familiar y social).

PREGUNTA.	RESPUESTAS.	PORCENTAJE.	POBLACION FEMENINA.
3.	Educación integral.	54 %	20
	Educación profesional.	19 %	7
	Secretaria.	11 %	4
	Primeros auxilios.	8 %	3
	Ama de casa.	5 %	2
	No contestó a la pregunta.	3 %	1
TOTAL.		100 %	37

A la mujer mexicana de Huayatia le hace falta integrar y armonizar sus tres ámbitos para lograr su educación integral.

Esto da la pauta para mencionar y describir en la propuesta pedagógica los tres ámbitos en los que se ha de mover y

desarrollar la mujer y que no excluyen sino que integran, armonizan y complementan a todo su ser.

4. ¿Qué te faltaría para ser mejor persona y aprender a serlo?

Parámetro a contestar: ¿Cómo llegas a ser mejor persona?

PREGUNTA.	RESPUESTAS.	PORCENTAJES.	POBLACION FEMENINA.
4.	Conocerse a uno mismo.	41 %	15
	Estudiar.	27 %	10
	Trabajar.	16 %	6
	Conocer y comprender a los demás.	8 %	3
	No contestó a la pregunta.	8 %	3
TOTAL		100 %	37

La mujer de Huayatlá necesita conocer su esencia racional, para efectos de este trabajo de investigación, y corporal, es decir, sus cualidades características como persona, que incluyen sus potencias específicamente humanas y su psicología femenina, su propia feminidad.

5. ¿Cómo debe ser una buena hija con sus padres, hermanos y demás parientes?

Parámetro a contestar: ¿Qué es para ti ser una buena hija?

PREGUNTA.	RESPUESTAS.	PORCENTAJE.	POBLACION FEMENINA.
5.	Amiga.	36 %	13
	Obediente.	13 %	5
	Responsable.	13 %	5
	Estudiosa.	11 %	4
	Comprensiva.	11 %	4
	Respetuosa.	11 %	4
	No contestó a la pregunta.	5 %	2
TOTAL.		100 %	37

Una buena hija con sus padres, hermanos y parientes, debe ser sobre todo amiga, en segundo término, obediente y agradecida, en seguida, estudiosa y comprensiva, y por último, respetuosa.

La mujer de Huaytla anhela la amistad con sus padres, y esto hace hincapié en la confianza que los progenitores deben inculcar en los hijos a tempranas edades.

Las respuestas que se mencionan obedecen a virtudes naturales que el ser humano puede adquirir en cualquier momento de su vida: lealtad y generosidad en la amistad,

responsabilidad, el respeto hacia los demás, la fortaleza y la perseverancia en el estudio, sólo por citar algunas.

El ejercicio constante y armónico de todas estas virtudes lleva al perfeccionamiento de la persona, de lo específicamente humano que lo caracteriza: inteligencia, voluntad y libertad.

6. a) ¿Cómo debe ser una buena esposa con su marido?

Parámetro a contestar: ¿Qué es para ti ser una buena esposa?

b) ¿Qué te haría falta para alcanzar este modelo de esposa que tú propones?

Parámetro a contestar: ¿Cómo puedes llegar a serlo y lograrlo?

PREGUNTA.	RESPUESTAS.	PORCENTAJE.	POBLACION FEMENINA.
6. a)	Confianza.	19 %	7
	Sumisa.	16 %	6
	Cumplida.	16 %	6
	Respetuosa.	14 %	5
	Superarse.	14 %	5
	Apoyo.	8 %	3
	Amistad.	8 %	3
	No contestó a la pregunta.	5 %	2
TOTAL		100 %	37
6. b)	Orientación familiar.	44 %	16
	Confianza.	32 %	12
	Superación personal.	16 %	6
	No contestó a la pregunta.	8 %	3
TOTAL.		100 %	37

Estas respuestas son fundamentales para la elaboración de la propuesta, mencionando en ella, que el papel de la esposa es el de ser compañera del esposo, porque hombre y mujer se necesitan, ambos se complementan, más no se contraponen. Esto se le debe enseñar a la mujer mediante una orientación de tipo familiar.

7. a) ¿Cómo debe ser una buena madre con sus hijos?

Parámetros a contestar: ¿Qué es para ti ser una buena madre?

- b) ¿Qué te haría falta para alcanzar este modelo de madre que tú propones?

Parámetro a contestar: ¿Cómo puedes llegar a serlo y lograrlo?

PREGUNTA.	RESPUESTAS.	PORCENTAJE.	POBLACION FEMENINA.
7. a)	Orientarlos.	30 %	11
	Cuidarlos.	24 %	9
	Respetarlos.	11 %	4
	Confianza.	11 %	4
	Preparación.	8 %	3
	Ejemplo.	8 %	3
	Exigencia.	5 %	2
	Conocerlos.	3 %	1
	No contestó a la pregunta.	0 %	-
TOTAL		100 %	37
7. b)	Cursos de orientación familiar.	43 %	16
	Respeto.	16 %	6
	Confianza.	16 %	6
	Preparación.	14 %	5
	Exigencia.	11 %	4
	No contestó a la pregunta.	0 %	-
TOTAL.		100 %	37

Como toda madre mexicana, su ideal trata de acercarse a una maternidad integral, pues observan el hecho de orientar a los hijos, cuidarlos, y algo que es muy importante: el estar preparadas para poder darles un buen ejemplo.



Esto infiere claramente un papel más activo, y responsable de la mujer de Huayatla como madre. Por ello piden una serie de cursos sobre orientación familiar, para que puedan educar integralmente a los hijos haciendo uso de sus potencias específicamente humanas, mediante virtudes traducidas en hábitos, y valores que los perfeccionen de acuerdo a su naturaleza humana racional y corporal, a sus cualidades características como personas humanas únicas e irrepetibles, y según la fase evolutiva por la cual atraviesen, etc.

B. a) ¿Tienes derecho a trabajar fuera del hogar? sí no

Parámetro a contestar: ¿Tienes derecho a trabajar fuera del hogar?

b) ¿Tienes la obligación de trabajar fuera del hogar?

sí no

Parámetro a contestar: ¿Tienes la obligación de trabajar fuera de tu hogar?

PREGUNTA.	RESPUESTAS.	PORCENTAJES.	POBLACION FEMENINA.
B. a)	Sí derecho.	92 %	34
	No derecho.	8 %	3
	No contestó a la pregunta.	0 %	-
TOTAL.		100 %	37
B. b)	Sí obligación.	78 %	29
	No obligación.	22 %	8
	No contestó a la pregunta.	0 %	-
TOTAL.		100 %	37

Al igual que en la primera pregunta, la población femenina de Huayatia, está sensibilizada y plenamente convencida de que tiene el derecho y en menor proporción la obligación de trabajar fuera de su hogar. La orientación que parte del ámbito personal no está ligada a la idea de emancipar a la mujer para que se desligue parcial o totalmente de su función estudiantil, conyugal y/o maternal, sino de sensibilizarla para que salga de sí misma y especialmente de su familia, para cumplir con su responsabilidad social, como educadora de seres humanos, sin que esto aluda a una remuneración económica.

Hay que tomar en cuenta que la definición de educación integral alude al perfeccionamiento intencional, continuo y permanente de la persona humana no sólo en su habitat

natural, sino en su contexto social, ámbitos donde, y aquí viene la trascendencia de su función irremplazable, el hombre educa y debe educar.

9. ¿Qué te gustaría cambiar en la sociedad, para mejorar como mujer mexicana, ya seas hija, esposa, madre, profesionista y/o trabajadora?

Parámetro a contestar: ¿Qué cambios propones para mejorar como mujer?

PREGUNTA.	RESULTADOS.	PORCENTAJE.	POBLACION FEMENINA.
9. Machismo.		43 %	16
Desigualdad existente entre la mujer y el varón.		30 %	11
Esteretipos tradicionales.		16 %	6
No contestó a la pregunta.		11 %	4
-----			
TOTAL.		100 %	37
=====			

Los cambios que finalmente propone la mujer, inducen al hecho de que se está modificando la mentalidad de la mujer en Huayatia en relación a unos cuantos años, pues ahora quiere participar para hacer una comunidad mejor, más humana y más justa, combatiendo primero en ella la ignorancia, la pasividad, la comodidad y el conformismo, y proponiendo cambiar dos de los estereotipos que más han sido difundidos a lo largo de los años en la sociedad mexicana y que han dañado no sólo a la mujer sino a la sociedad: el machismo y

la desigualdad existente entre el varón y la mujer aún vigente en nuestros días; así como el que a la mujer se le utilice para tener hijos, y sólo en función de esto valga.

Aquí nuevamente se hace imprescindible el tema de la complementariedad y no rivalidad entre el hombre y la mujer, el hecho de que ambos se necesitan mutuamente como compañeros que son.

#### V.10 Propuesta Pedagógica.

Esta propuesta surgió de las carencias que en los tres ámbitos de la mujer fueron detectados, haciendo énfasis en el personal, en las potencias específicamente humanas, ámbito del que parten los ámbitos familiar y social.

Aprovechando las enormes ventajas de trabajar en una población sensibilizada y con las necesidades vitales por lo menos regularmente satisfechas, este volante, como propuesta, ayudará didáctica y pedagógicamente a que la orientación, como proceso personal, complemente y subsane las deficiencias educativas integrales en la mujer, para promover la continuidad y la permanencia de su formación, pues la finalidad de la orientación es actuar sobre la educación ya existente.

Se ideó un volante pensando en la población a la cual va dirigida, debido a las enormes ventajas de leer la información en una sólo hoja. Por lo general, las mujeres de Huayatta saben leer y escribir, esto facilita el acceso de esta propuesta.

Es de tipo pedagógico, porque abarca conceptos educativos que parten de la persona humana, y de la mujer mexicana adolescente, joven y adulta, en sus tres ámbitos y la Pedagogía versa sobre la educación humana integral.

Es didáctico, porque pretende optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de breves textos que faciliten su comprensión y retención, y a la vez haga agradable el aprendizaje visual.

Es importante destacar que este volante no pretende ser exhaustivo, sólo contiene algunas orientaciones sobre las potencias específicamente humanas de la persona, ámbito familiar y social, y que posiblemente incrementarán su autoestima y en el mejor de los casos, su inquietud e iniciativa por ser mujer integral.

El volante consta de una muy corta introducción para la mujer, así como sus aspectos personal, familiar y social.

La metodología está pensada tomando en cuenta que son mujeres adultas, con una escolaridad básica, y sobre todo, que no están acostumbradas a leer lo que se les ofrece.

Como se verá, el vocabulario es muy accesible.

El objetivo general del volante es el de orientar pedagógica y didácticamente a la mujer mexicana de catorce a treinta años de edad de la comunidad Huayatia, para que integre ARMONICAMENTE sus tres ámbitos: personal, familiar y social, partiendo de su ámbito personal, de sus potencias específicamente humanas.

La armonía se refiere a que no deberá descuidar u otorgar mayor atención a uno de los tres, pues su educación integral dependerá del funcionamiento armónico de éstos.

Sin embargo, es evidente que del ámbito personal emanan los restantes.

A continuación se ofrece la propuesta pedagógica.

=====

EDUCACION INTEGRAL FEMENINA.

=====

Este volante está hecho para  
que sepas que tú eres un  
ser humano

BELLISIMO e INDISPENSABLE.

Porque eres

=====

MUJER

=====

Como MUJER

Eres una P E R S O N A !!

- \* Compuesta de cuerpo y alma.
- \* Que toma sus propias decisiones.
- \* Diferente a los demás.
- \* Que piensa y actúa como ninguna otra persona.
- \* Inteligente.
- \* Que da y recibe amor de otras personas.

- \* Que vive en una comunidad que necesitas y que te necesita.
- \* Que tiene una capacidad ENORME de entrega y servicio.

Te das totalmente a los demás.

- \* Que tiene los mismos derechos que el hombre, y los dos VALEN LO MISMO.

! E S T O E S S E R

- \* Mujer y hombre se necesitan mutuamente y se complementan.
- \* Tienes una capacidad única:

=====

SER MADRE

=====

Porque eres MUJER:

Eres FUENTE DE VIDA PARA LA HUMANIDAD.

Tienes muchas responsabilidades que cumplir por ser

MUJER:

- # Recibir, transmitir y conservar la vida.
- # Alimentar a la familia.
- # Cuidar a los hijos.
- # Ser compañera de tu esposo.
- # Ser ciudadana responsable.
- # Estudiar y superarte.
- # Ser una mexicana orgullosa;;

M U J E R ! ! ! ! ! ! ! !

=====

## CONCLUSIONES.

Es notable cómo la población femenina de Huayatla, y a diferencia de otras mujeres de comunidades que se localizan en los alrededores, está sensibilizada del derecho y de la obligación que tiene de educarse.

El estudio desarrollará las potencias específicamente humanas de ésta mujer, acercándola a la verdad, a la claridad en las ideas, a la forma de pensar analíticamente, y a ser realmente libre en sus tres ámbitos, partiendo del personal.

En esta zona rural se ha ido modificando lentamente la mentalidad de la mujer, la que antiguamente vivía en la ignorancia, y de ahí su actitud pasiva e indiferente.

Esta respuesta es alentadora, pues el objetivo de este trabajo de investigación es lograr la educación integral de la mujer mexicana partiendo de su naturaleza racional, de sus potencias específicamente humanas, para que una vez desarrollada personalmente, obtenga su educación integral en los ámbitos familiar y social, hasta integrarlos y armonizarlos perfectamente.



Como los problemas familiares y sociales son difíciles y en algunos casos imposibles de solucionar a corto plazo, se debe comenzar por el ámbito personal, del cual depende el éxito de los otros dos ámbitos.

En el camino por lograr la educación integral de la mujer mexicana y tratar de suplir o complementar sus carencias educativas, es necesario que se conozca a sí misma y a su entorno, una gran tarea que requiere de la reflexión, para posteriormente aceptarse y superar, con ayuda de la voluntad, esas deficiencias que le impiden crecer hacia la madurez, hacia su perfeccionamiento.

El estar abiertas y dispuestas a mejorar personalmente, les permite conocer, desarrollar y enriquecer sus potencias específicamente humanas, inteligencia, voluntad y libertad, sin olvidar su naturaleza corpórea y su gran capacidad afectiva que repercute en casi todas las formas de conducta, además de sus cualidades características como persona y sus rasgos propiamente femeninos.

Este enriquecimiento personal es imprescindible para ser fuente generadora de otras vidas igualmente enriquecidas o integrales.

No se debe olvidar que se ha definido a la educación integral como el perfeccionamiento intencional, continuo y permanente de la persona humana, en este caso, de la mujer, en su habitat natural, familia, y en su contexto social, comunidad Huayatia, a fin de lograr la integración armónica de estos tres ámbitos en los que se educa y debe educar.

## BIBLIOGRAFIA.

## A) BASICA.

1. ALEGRIA, Juana Armanda,  
Psicología de las Mexicanas.  
2a. edición,  
Edit. Samo,  
México,  
1975,  
187 p.
2. ANGUERA, Oriol, et.al.,  
El Mexicano. (Raíces de la Mexicanidad).  
1a. edición,  
Instituto Politécnico Nacional,  
SEP,  
México,  
1983,  
331 p.
3. BALMASEDA, Carmen,  
La Mujer frente a sí Misma.  
1a. edición,  
Edit. Eunsa,  
México,  
1973,  
219 p.
4. Banrural, edit.
5. CARROLL, A. Herbert,  
Higiene Mental. Dinámica del Ajuste Psíquico.  
4a. edición,  
Compañía Editorial Continental, S.A. (CECSA),  
México,  
1968,  
395 p.
6. CASTAN TOBERNAS, J,  
La Condición Social y Jurídica de la Mujer.  
1a. edición,  
Instituto Editorial REUS,  
Madrid,  
1955,  
228 p.

7. CASTILLO, Gerardo,  
Los Adolescentes y sus Problemas.  
2a. edición,  
Edit. Minos,  
México,  
1986,  
232 p.
8. Comunidad Huayatla, edit,  
Actividades Permanentes que se realizan en la Comunidad Huayatla.
9. Comunidad Huayatla, edit,  
Estudios Socio-económicos.  
México,  
enero-febrero 1989.
10. D'EMILIO, Anna Lucia,  
Mujer Indígena y Educación en América Latina.  
UNESCO,  
Santiago Chile  
1989,  
407 p.
11. DE LA FUENTE MUMIZ, Ramón,  
Psicología Médica.  
5a. edición,  
Fondo de Cultura Económica,  
México,  
1964,  
444 p.
12. DE SANDOVAL, Dolores,  
El Mexicano: Psicodinámica de sus Relaciones Familiares  
3a. edición,  
Edit. Villicaña,  
México,  
1988,  
126 p.
13. ELIAS DE BALLESTEROS, Emilia,  
Ciencia de la Educación.  
13a. edición.,  
Edit. Patria,  
México,  
1983,  
436 p.

14. ELU DE LEÑERO, Ma. Carmen,  
¿Hacia dónde va la Mujer Mexicana?,  
2a. edición,  
Instituto Mexicano de Estudios Sociales,  
México,  
1973,  
219 p.
15. FERRANDEZ ARENAZ, A. et.al.,  
Didáctica y Tecnología de la Educación,  
Diccionario Ciencias de la Educación,  
1a. edición,  
Edit. Anaya,  
Madrid,  
1987,  
461 p.  
(contiene ilustraciones y dibujos).
16. GARCIA HDZ, Victor,  
Educación Personalizada,  
1a. edición,  
Edit. Dossast,  
Madrid,  
1970,  
160 p.
17. GARCIA HDZ, Victor,  
Educación Personalizada,  
1a. edición,  
Edit. Rialp,  
Madrid,  
1970,  
100 p.
18. GARCIA HDZ, Victor,  
Principios de Pedagogía Sistemática,  
10a. edición,  
Edit. Rialp,  
Madrid,  
1981,  
694 p.

19. GUTIERREZ SAENZ, R,  
Introducción a la Didáctica.  
3a. edición,  
Edit. Esfinge,  
1986,  
239 p.
20. ISAACS, David,  
La Educación de las Virtudes Humanas.  
1a. edición,  
Edit. Minos,  
México,  
1986,  
232 p.
21. JIMENEZ-OTTALENGO, Regina, et.al.  
Técnicas para el Análisis de las Expresión Verbal.  
Un acercamiento al estudio del proceso comunicativo.  
1a. edición,  
Edit. Tierra Firme,  
México,  
1989,  
308 p.  
(contiene ilustraciones)
22. KELLY, W.A.,  
Psicología de la Educación.  
7a. edición,  
Edit. Morata,  
Madrid,  
1982,  
683 p.
23. NERICI, Imideo,  
Hacia una Didáctica General Dinámica.  
Traducción de J. Ricardo Nervi,  
2a. reimpresión,  
Edit. Kapelusz,  
Buenos Aires,  
1984,  
533 p.

24. NEWLAND, Kathleen,  
La Mujer en el Mundo Moderno.  
Versión española de Javier Luca de Tena,  
1a. edición,  
Madrid,  
1982,  
235 p.
25. OLIVEROS, F. Otero,  
Educación y Manipulación.  
1a. edición,  
Edit. Minos,  
México,  
1987,  
224 p.
26. Patronato Nacional de Promotores Voluntarios:  
- Lineamientos Generales de acción.  
- Programa de Orientación Nutricional.  
- Programa de Administración del Gasto Familiar.  
- Programa de Alfabetización.  
- Programa de Paternidad Responsable.  
- Programa de Protección al Medio Ambiente.
27. PIRET, Roger,  
Psicología Diferencial de los Sexos.  
Traducción de Iris Ucha de Davie,  
1a. Kapelusz,  
Buenos Aires,  
1968,  
187 p.
28. Plan Nacional de Desarrollo,  
Lic. Miguel de la Madrid H.  
1983-1988.
29. PLIEGO BALLESTEROS, M,  
Valores y Autoeducación.  
1a. educación,  
Edit. Minos.  
México,  
1986,  
232 p.

30. RATHS, L.E., et.al.,  
El Sentido de los Valores y la Enseñanza.  
1a. edición,  
Edit. UTEHA,  
México,  
1867,  
289 p.
31. RIDING, Alan,  
Vecinos Distantes. Un Retrato de los Mexicanos.  
3a. reimpresión.,  
Edit. Planeta,  
México,  
1985,  
451 p.
32. SANCHEZ MEDAL, Ramón,  
La Reforma de 1976 al Derecho de Familia.  
1a. edición,  
Edit. Porrúa,  
México,  
1975,  
68 p.
33. SHEEHY, Gail,  
Las Crisis de la edad Adulta.  
Traducción por Iris Menéndez,  
1a. edición,  
Edit. Grijalbo,  
México,  
1987,  
618 p.
34. SPRANGER, Eduardo,  
Psicología de la edad Juvenil.  
Traducción de José Gaos,  
7a. edición,  
Selecta de revista de Occidente,  
Madrid,  
1966,  
407 p.



35. VARGAS MONTOYA, Samuel,  
Tratado de Psicología.  
1a. edición,  
Edit. U.L.S.A.,  
México,  
1962,  
500 p.

B) COMPLEMENTARIA.

36. ALVEAR ACEVEDO, CARLOS,  
Historia de México.  
32a. edición,  
Edit. Jus,  
México,  
1983,  
368 p.
37. BERTOLINI, Francisco,  
Historia de Roma.  
Versión española de Salvador López Guijarro,  
1a. edición,  
Editora Nacional,  
México,  
1966,  
342 p.
38. BLOCH, Leo,  
Instituciones Romanas.  
1a. edición,  
Edit. Labor,  
Madrid,  
1930,  
228 p.
39. BRAVO UGARTE, José,  
Compendio de Historia de México.  
1a. edición,  
Edit. Jus,  
México,  
1946,  
286 p.

40. BUSCAGLIA, L.,  
El arte de ser Persona.  
 3a. impresión,  
 Edit. Diana,  
 México,  
 1989,  
 159 p.

41. TEJA ZABRE, Alfonso,  
Historia de México.  
Una Moderna Interpretación.  
 1a. edición,  
 Imp. de la Secretaría de Relaciones Exteriores,  
 México,  
 1935,  
 392 p.

F E D E ERRATAS.

=====

PAGINA.	DICE.	DEBE DECIR.
1. En el índice		
Cap. II.	ambitos.	ámbitos.
2. 5	valorizar.	valorizar.
3. 6	actitudes; .	actitudes, .
4. 12	éque.	que.
5. 33	recuros.	recursos.
6. 39		el número 39 debe ir más arriba.
7. 45	treinte.	treinta.
8. 56	interrrbga.	interroga.
9. 63	/ / .	y.
10. 67	o. II.	p. II.
11. 69	a	
	través.	a través.
12. 73	profesión, ocupa- ción.	profesión, ocupación.
13. 75	temprana.	temprana, .
14. 77	autogobernarse, de	autogobernarse, de.
15. 82	considerado.	considerado.
16. 83	a leer, a escribir a contar.	a leer, a escribir, a contar.
17. 114	albañiles, pensio- nados.	albañiles, pensionados.
18. 132	aw.	a.
19. 163	comproblar.	comprobar.
20. 169	enla.	en la.
21. 174	parametro.	parámetro.
22. 175		
pregunta 8		
inciso a).		fuera de lugar el tercer renglón.
23. 189		
pregunta 9		ordenamiento de números de la columna POBLACION FEMENINA.